



---

**Universidad de Valladolid**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**CONCIENCIACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL  
EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.  
PROPUESTA DE ACTUACIÓN**

Autor:  
Marcos Casado Segovia

Tutor académico:  
Carlos Moriyón Mojica

*“Alguien hizo un círculo para dejarme fuera,  
yo hice uno más grande para incluirnos a todos.”*

(Nativo americano anónimo)

## **RESUMEN**

Las decisiones legales y las experiencias educativas desarrolladas durante los últimos años en nuestro país en relación con la atención a la diversidad funcional de los estudiantes están consiguiendo brindar a los niños y niñas con capacidades diferentes, al tiempo que los derechos que hasta hace poco les eran negados, una educación capaz de atender a sus diferentes necesidades y de posibilitar su verdadera integración social. A pesar de ello, la realidad del aula demuestra que es necesario seguir trabajando en la concienciación del problema, en la sensibilización de la realidad que rodea a sujetos y colectivos diferentes y en ofrecer visibilidad a hechos y circunstancias que, en ocasiones, aún son miradas con recelo.

En el sentido anterior, en este Trabajo de Fin de Grado nos planteamos como objetivo principal trabajar en la concienciación de los alumnos y alumnas de educación física sobre la discapacidad. Para ello, articulamos el trabajo en dos partes bien diferenciadas: la primera, de carácter teórico, en la que, apoyados en trabajos precedentes, intentamos sentar las bases de la necesidad de trabajar en esta línea y de hacerla transversal en todas nuestras acciones como docentes de educación física; y la segunda, de aplicación práctica, centrada en la elaboración y puesta en práctica de una unidad didáctica dirigida a alumnos y alumnas del Primer ciclo de Educación Primaria. En este caso concreto, nuestra propuesta aparece dirigida a estudiantes de etnia gitana, que son los que constituyen nuestra realidad, pero que, con ligeras modificaciones, resulta extrapolable a otras circunstancias y a otros sujetos.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Primaria. Discapacidad. Concienciación. Actividad física. Personas con discapacidad. Educación física adaptada. Integración. Educación inclusiva. Respuesta educativa.

## **ABSTRACT**

Legal decisions and educational experiences developed in recent years in our country in relation to the care of the functional diversity of the students are getting to provide children with different abilities, while the rights that until recently were they denied an education able to meet their different needs and allow their true social integration. However, the reality of the classroom shows that further work is needed in raising awareness of the problem, awareness of the reality around subjects and different groups and provide visibility to events and circumstances that sometimes looks are still suspiciously.

In the above sense, in this Final Project Work we consider main objective work on the awareness of students of physical education on disability. To do this, we articulate the work into two distinct parts: the first, theoretical, which, supported by previous work, we try to lay the groundwork for the need to work on this line and make it cross in all our actions as teachers physical education; and second, in practical application, focusing on the development and implementation of a teaching unit aimed at students of the first cycle of primary education. In this case, our proposal appears directed to Roma students who are what constitute our reality, but with slight modifications, is applicable in other circumstances and other subjects.

## **KEYWORDS**

Primary education. Disability. Awareness. Physical activity. People with disabilities. Adapted physical education. Integration. Inclusive education. Educational response.



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	07
2. ORGANIZACIÓN INTERNA	11
3. JUSTIFICACIÓN	15
3.1. Relevancia del tema elegido	16
3.2. Relación con las competencias del Título	17
4. NATURALEZA DEL TRABAJO	23
5. METODOLOGÍA	26
6. OBJETIVOS	29
7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	32
7.1. Educación física, deporte y capacidades diferentes	33
7.2. El mundo de la discapacidad	37
7.3. Concienciación y Sensibilización	40
7.4. El papel de la publicidad en la sociedad actual	42
8. CONSIDERACIONES FINALES	45
9. NUESTRA CONTRIBUCIÓN PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	49
9.1. Introducción	50
8.2. Objetivos	51
8.3. Justificación	51
8.4. Unidad didáctica Sensibilización a través de juegos adaptados	52
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
ANEXOS	95



## INTRODUCCIÓN

Aunque es cierto que la educación del niño y la niña con discapacidad no alcanza hoy en España las mismas cotas de calidad que la que se ofrece al resto de los estudiantes del aula, no lo es menos el que, en los últimos años, y después del trabajo continuado de diversos colectivos y con el apoyo de la administración, la escuela trabaja intensamente en el desarrollo de acciones y programas que permitan romper con esas situaciones de discriminación.

En un intento por conseguir una verdadera integración de los niños y niñas con capacidades diferentes, las escuelas ponen en marcha distintas iniciativas, normalmente ligadas a la adaptación curricular y a la atención más o menos individualizada de cada uno de estos sujetos como vía para contribuir a su desarrollo emocional y afectivo, y a conseguir su verdadera integración social.

A pesar de ello, la realidad, sobre todo la que nos muestra fuera del aula una sociedad todavía falta de sensibilización y en la que siguen imperando los prejuicios, nos llevan a plantearnos como Trabajo de Fin de Grado el abordar el tema de la discapacidad en el aula, convencidos de la necesidad de seguir concienciando sobre las diferencias que plantean estos niños y niñas con capacidades diferentes. Y hacerlo desde el área de Educación Física, en la que es posible visibilizar con facilidad tales problemas y tales necesidades y, también, dar respuestas concretas a cada una de ellas haciendo énfasis en que la igualdad no implica uniformidad ni consiste en ser medidos con el mismo rasero, sino en tener los mismos derechos y, desde luego, las mismas oportunidades para alcanzar una meta.

Es por estos motivos por los que en este Trabajo de Fin de Grado nos hemos propuesto llevar a cabo un trabajo teórico-práctico centrado en el binomio educación física y discapacidad y, sobre todo, en nuestras posibilidades como docentes de educación física de contribuir a la concienciación de la sociedad supuesta por el aula de la necesidad de atender adecuadamente las distintas capacidades de nuestros estudiantes.

En el apartado teórico del problema nos acercamos al concepto de discapacidad, a las relaciones que éste establece con diferentes denominaciones, a sus categorizaciones y a

las necesidades y retos que la atención a la discapacidad nos plantea como seres humanos y como docentes. En este sentido, es necesario dar cuenta de que hoy en día todo lo relacionado con la discapacidad avanza y progresa diariamente. Y no sólo en el ámbito médico, al que empieza a interesar a partir de la segunda guerra mundial, sino también en el campo de lo social, ámbito desde el que empieza a abordarse el problema más tardíamente.

En el plano estrictamente teórico y después de muchos años, hemos ido aclarando y aportando terminología esencial para la comprensión de la complejidad de la discapacidad. Formas y construcciones como *deficiencia, discapacidad, minusvalía, capacidades diferentes* y muchos otros, han ido delimitando su radio de acción y desligándose de los matices estrictamente médicos y de las connotaciones negativas a las que no hace demasiado tiempo aparecían ligadas. Ello no supone, en ningún caso, que hayamos alcanzado la comprensión del problema y, mucho menos, que hayamos sido capaces de prestar la atención adecuada a los sujetos que evidencian esas distintas capacidades. Es precisamente por ello por lo que, al plantear este apartado teórico, insistiremos, entre otros aspectos, en los beneficios que supone la realización, de forma habitual, de una actividad física adaptada para personas con movilidad reducida, que contribuirá, por ejemplo, a que la atrofia de diferentes partes del cuerpo sea mucho más lenta, o que ésta no llegue a producirse.

Otro aspecto al que prestamos especial atención en nuestro apartado teórico guarda relación con las limitaciones que encontramos en el profesorado actual para afrontar los retos que pone ante ellos el tratamiento y la atención de las personas con capacidades diferentes. También, y especialmente, en el ámbito de la Educación Física. Una considerable parte de los maestros que hoy son responsables de nuestras aulas no sabe cómo comportarse o actuar ante la discapacidad. De ahí, el que dediquemos una parte de ese apartado a analizar brevemente la formación que se ofrece a los docentes en la actualidad, y que determina que muchos de ellos posean solamente una formación básica e insuficiente o, lo que es peor, que simplemente carezcan de formación en este sentido.

Dado el vastísimo campo de la discapacidad y las limitaciones de alcance de un Trabajo de Fin de Grado, nos hemos visto obligados aquí a centrar nuestras aportaciones en su relación con tres tipos de discapacidades específicas, las mismas que luego encuentran

concreción y aplicación en nuestra propuesta de unidad didáctica: la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y la discapacidad motora.

A pesar del camino recorrido y de la amplísima oferta de información sobre temas como el que abordamos aquí, lo cierto es que tanto en la escuela, como en la sociedad en general, se siguen reproduciendo comportamientos absolutamente reprochables hacia la discapacidad. De ahí, la importancia que concedemos a nuestra parte práctica, presentada aquí como propuesta de unidad didáctica centrada en la necesidad de agotar las vías capaces de conseguir que la burla en algunos casos, y el recelo ante la adaptación en otros, no siga constituyendo un elemento de incomprensión y falta de sensibilidad en nuestras aulas y colegios. Lo que buscamos con ella es, por lo tanto, contribuir a la creación de actitudes positivas que impliquen el respeto a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.

En relación con ello, y para finalizar el apartado de investigación, nos centramos en el campo de la publicidad y en el apoyo que ella puede brindarnos a los docentes como uno de los aspectos que ejerce mayor poder e influencia en la sociedad de la que formamos parte. La realidad nos muestra que vivimos rodeados de anuncios publicitarios (radio, televisión, panfletos,...) y los estudios en esta disciplina dejan ver su influencia decisiva en nuestro comportamiento. Precisamente por ello, en nuestra propuesta concedemos especial importancia a la forma en que podemos aprovecharnos de la publicidad para moldear la visión que se tiene de este colectivo en el aula y, por extensión, en la sociedad en general.



## ORGANIZACIÓN INTERNA

Para conseguir los objetivos que nos proponemos aquí, hemos concebido nuestro trabajo organizado en diez apartados fundamentales y un cuerpo de conclusiones que intenta recoger algunos de los aspectos básicos a que nos conduce el análisis de los apartados iniciales.

Como se ha podido comprobar, nuestro primer apartado aparece relacionado con la **Introducción**. En él dejamos constancia de la temática que nos preocupa como futuros docentes de Educación Primaria y, concretamente, como graduados en Educación Física. Nos referimos allí al papel que está asumiendo la escuela en su interés por buscar el desarrollo integral del alumnado con capacidades diferentes y de las acciones que está emprendiendo para conseguir su inserción social como sujetos activos. Asimismo, de algunas de las razones que están posibilitando que la escuela pueda asumir esa postura de avanzada.

En el segundo apartado exponemos la **Organización interna** que, dada su naturaleza y características, hemos considerado para este Trabajo de Fin de Grado. Describimos de manera muy resumida aquí lo que el lector encontrará en cada uno de los apartados subsiguientes.

El tercer apartado contiene información sobre la **Justificación del tema** elegido. Además de destacar la relevancia del mismo tanto en el ámbito de la Educación Primaria en general como en el de la Educación Física en particular, desarrollamos allí uno de los aspectos básicos exigidos por el Trabajo de Fin de Grado: la relación del mismo con las competencias exigidas por el Título; un aspecto de tan singular importancia que es incorporado al listado de criterios de evaluación, recogido luego en el BOCyL de 15 de febrero de 2012.

Nuestro cuarto apartado está referido a la **Naturaleza del trabajo** que desarrollamos aquí. Consideramos necesario incluir este apartado para explicar los motivos por los que nuestro Trabajo de Fin de Grado se aleja en cierta medida de los trabajos de este tipo que hemos tenido oportunidad de conocer e, incluso, de lo que cabría esperar en un Trabajo de Fin de Grado de Educación Física. Razonamos allí los motivos de tal decisión,

ligados fundamentalmente a nuestros intereses personales y a nuestra postura como sujetos autónomos, pero la justificamos y argumentamos a partir de la consideración de los aspectos normativos que nos sirven de base para ello.

El quinto apartado, referido a **Metodología**, deja ver que el modo de proceder que hemos seguido se corresponde con un enfoque pluri-metodológico, que ha exigido de nosotros no sólo la consulta de distinto tipo de materiales sino, además, la observación y análisis de la realidad de las aulas, la extracción de conclusiones, la asunción de una postura crítica y la elaboración de un material con el que poder contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la mejora de la situación educativa del alumnado con capacidades diferentes.

Nuestro sexto apartado es uno de los más importantes porque en él exponemos los **Objetivos generales** que esperamos alcanzar con nuestro Trabajo de Fin de Grado. Estamos convencidos de que, en su conjunto, responden a la naturaleza del trabajo que nos hemos planteado y de que todos encuentran respuesta en el mismo.

El apartado de la **Fundamentación teórica** busca ser el reflejo de muchas de las competencias que se esperan de nosotros como egresados de la mención de Educación Física y, al mismo tiempo, sentar las bases de la importancia que supone la elaboración de propuestas tendentes a concienciar a la escuela y a la sociedad de las necesidades educativas de los niños y niñas con capacidades diferentes. Y es que, aunque fundamental en el desarrollo de nuestra labor, la especialidad no puede ocultar que, ante todo, somos docentes y que nada de lo que ocurre en el aula puede sernos ajeno.

A partir de la conceptualización de la discapacidad, de la distinción entre los distintos tipos de los que nos ocupamos aquí, y de dejar clara nuestra postura en relación con los derechos que son exigibles por todo ciudadano, nos planteamos un brevísimo acercamiento a la necesidad de dar respuesta, desde la concienciación de los sujetos del aula, a la problemática de los niños y niñas con capacidades diferentes. Nos ha parecido fundamental detenernos en ese apartado en aspectos centrados en la necesidad de dar visibilidad a estos sujetos y de presentar sus necesidades reales. Asimismo, de las razones por las que, como docentes, estamos obligados a ofrecer en el aula una imagen real de los

mismos como vía para conseguir su acceso a la sociedad mayoritaria en la que tendrán que desenvolverse como adultos.

En éste nuestro séptimo apartado, iniciamos la reflexión sobre las razones que están propiciando en nuestro país el desarrollo de propuestas tendentes a conseguir, en el aula, una verdadera integración de los niños y niñas con capacidades diferentes. Desde la observación y el análisis de lo que está ocurriendo en la escuela, intentamos explicar los motivos por los que es necesario que este proceso se acelere, de modo que el resto de integrantes de la clase tome conciencia del problema, que sea sensible a las necesidades de sus compañeros y compañeras, y que contribuya, con su actitud, a su verdadera integración.

El apartado de **Consideraciones finales** intenta fijar nuestras conclusiones acerca de lo que ha supuesto para nosotros esta asignatura y este trabajo: Aunque cerrado, constituye un apartado abierto a las posibilidades que cualquier otro interesado en el tema sea capaz de detectar y establecer, y de las que nosotros no nos hayamos percatado. A objeto de ser congruentes con lo que hemos defendido en este trabajo, el apartado de Consideraciones finales da paso a la presentación de nuestra **Propuesta pedagógica**, consistente en una unidad didáctica con la que pretendemos contribuir al trabajo de concienciación que creemos necesario desarrollar en la escuela.

El trabajo finaliza con unas **Referencias bibliográficas** en las que incluimos el conjunto de materiales que hemos revisado para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado y a los que nos hemos referido a lo largo del mismo. Las acompañamos de una bibliografía complementaria de otros materiales consultados, pero que, por distintos motivos, no aparecen expresamente citados en la versión final de nuestro trabajo.



# JUSTIFICACIÓN

## RELEVANCIA DEL TEMA ELEGIDO

Como se desprende del análisis de las competencias generales y específicas ligadas al Grado de Educación Primaria y, concretamente, a la Mención cualificadora en Educación Física, en lo que a la consideración de las capacidades diferentes se refiere, este Trabajo responde a la necesidad del docente de contribuir al conocimiento de la realidad del aula, y al establecimiento de alternativas, actividades y propuestas tendentes a favorecer la integración del alumnado con capacidades diferentes.

La relevancia del tema en el marco de la formación especializada en Educación Física no deja lugar a dudas, ya que en este trabajo las consideraciones acerca de la atención a las capacidades diferentes son abordadas, a un tiempo, desde el punto de vista de la sensibilización relacionada con un tema fundamental como la atención a la diversidad, como desde el de la adaptación necesaria para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes con otras capacidades, aspectos ambos contemplados por la propia naturaleza de la mención. Y, al mismo tiempo, desde la armonización de ambos aspectos con las perspectivas crítica e innovadora que se nos exigen como Graduados.

El problema de la intervención, tan complejo en ocasiones para nosotros como estudiantes, queda resuelto aquí a partir de la identificación con una propuesta de respuesta educativa centrada en la necesidad de actuar para concienciar al resto de los estudiantes acerca de las necesidades reales de los compañeros con capacidades diferentes, como alternativa para que las adaptaciones exigidas no sean vistas con recelo ni desde la incompreensión, sino como única vía para conseguir el desarrollo integral de los sujetos con capacidades diferentes; un desarrollo que sólo puede ser entendido a partir de su consideración como sujeto activo del proceso educativo, de naturaleza social, y de la necesidad, como docentes, de intentar ofrecer la mejor respuesta educativa posible a las necesidades y potencialidades de los sujetos objeto de la intervención.

## **RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO**

La ley actual que regula y conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria, cuyo ejercicio se puede llevar a cabo mediante la obtención del Título del Grado de Educación Primaria, es la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.). El Artículo 16 de la Ley recoge los objetivos que, en el ejercicio de su profesión, deben cumplir los maestros. Entre ellos, resultan de especial relevancia, por ejemplo, el diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, el adaptar esos procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas y el abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales.

La concreción de estos objetivos se lleva a cabo, en primer lugar, mediante el *Real Decreto 861/2010*, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, que establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales. En él se advierte que todas las enseñanzas oficiales de Grado han de concluir, necesariamente, con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del Plan de Estudios.

De ahí, el que el Título de Grado en Educación Primaria incluya la asignatura Trabajo de Fin de Grado, cuyas características quedan recogidas en la Universidad de Valladolid en el *Reglamento sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado*, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de enero de 2012 (BOCyL, 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013). El Trabajo de Fin de Grado queda definido allí como “un trabajo de integración con cuya elaboración y defensa el estudiante deberá demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias asociadas al Título” (Art. 3, § 3.1).

En el caso de los maestros en Educación Primaria, la concreción de los objetivos profesionales queda regulada, además, por la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre. Y, en la Universidad de Valladolid, además, por la *Memoria de Plan de Estudios*, de 14 de junio de 2011 (Verifica, 5), documentos que recogen las competencias generales y específicas que los egresados han de haber adquirido al terminar los estudios de Grado en Educación Primaria.

Según establece la Memoria, el objetivo fundamental del Título guarda relación con la necesidad de:

... formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para impartir la etapa educativa de Educación Primaria.<sup>1</sup>

Como puede comprobarse en la Memoria, igualmente fundamental resulta el siguiente objetivo, incluso más relacionado con el trabajo que desarrollamos aquí:

Es objetivo del Título, lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.<sup>2</sup>

Como se recoge en la Memoria, queda claro que, para el logro de estos **objetivos generales (OG)**, el estudiante debe, por una parte, “conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria” (**OG1**) y, por otra, ser capaz de “diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas” (**OG3**), de “diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana” (**OG5**) y de “fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella” (**OG6**). Para ello, el estudiante ha de evidenciar su capacidad para “asumir la dimensión educadora de la función docente” (**OG8**), para “reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente” (**OG11**), y para “discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural” (**OG12**); objetivos que estamos seguros de haber alcanzado durante el desarrollo de las distintas asignaturas de la Titulación y, también, de estar dejando constancia de su logro en este Trabajo de Fin de Grado.

---

<sup>1</sup> Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (Verifica, 5, 14/06/2011), pág. 23.

<sup>2</sup> Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (Verifica, 5, 14/06/2011), pág. 25.

Del conjunto de **competencias generales (CG)** establecidas, las más directamente relacionadas con los objetivos e intereses de este trabajo pueden quedar resumidas si atendemos a las siguientes:

Los estudiantes han de demostrar:

- Conocer y comprender el área de la Educación en cuanto a terminología educativa, características psicológicas, sociológicas y pedagógicas del alumnado, objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo de Educación Primaria, procedimientos empleados en la práctica educativa, técnicas de enseñanza-aprendizaje, y estructura y funcionamiento del sistema educativo (**CG1**);
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica educativa; en especial, aquellos referidos a la solución de problemas (**CG2**). Ello guarda relación con la necesidad de que seamos capaces de “diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas”, o de “diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad”, aspectos todos ellos que aparecen recogidos por la propia Memoria de Plan de Estudios como objetivos 3 y 5, respectivamente;
- Interpretar datos producto de la observación de los contextos educativos, de modo que nos permitan reflexionar sobre nuestra práctica docente y hacer uso de los procedimientos más eficaces para la consecución de los objetivos propuestos (**CG3**);
- Ser capaces de transmitir información, tanto a gente especializada y entendida en el tema, como a personas no especializadas y desconocedoras del mismo (**CG4**);
- Desarrollar habilidades que nos permitan trabajar de manera autónoma, siendo creativos, innovadores y con espíritu de iniciativa (**CG5**);
- Potenciar la educación integral de un modo responsable y crítico, garantizando la igualdad de oportunidades y el acceso de las personas con discapacidad (**CG6**). Ello exige de nosotros un compromiso ético, capaz de potenciar la idea de educación integral, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos socio-culturales, la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, y el trabajar en pro de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Por lo que respecta a las **competencias específicas (CE)** establecidas por la citada Orden, es preciso dar cuenta de que vienen distribuidas por módulos de materias. Las que aparecen más relacionadas con este Trabajo de Fin de Grado son las siguientes:

#### 1. **Módulo de formación básica:**

En materia de **Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**, se establece que el maestro debe conocer las características y los procesos de aprendizaje de sus alumnos en el contexto familiar, social y escolar para poder identificar posibles dificultades de aprendizaje o disfunciones y así poder planificar soluciones educativas (**CE1**). Otra competencia (**CE2**) tiene que ver con la reflexión acerca de la diversidad que existe en el aula y la necesidad de saber llevar a cabo medidas oportunas que permitan atender a cada alumno, según sus características. Estamos convencidos de que ambas competencias quedan reflejadas en este Trabajo.

En materia de **Procesos y contextos educativos**, una de las competencias esperadas se relaciona con el conocimiento del maestro sobre los principios generales de cada etapa de Educación Primaria, además de con su capacidad para diseñar y evaluar proyectos haciendo uso de estrategias metodológicas y multitud de recursos (**CE3**). Otra, guarda relación con la identificación de métodos y estrategias de investigación educativa (**CE4**) y una más establece que debemos conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y sus elementos normativos y legislativos (**CE5**), competencias todas ellas que, a nuestro juicio, quedan evidenciadas en este Trabajo.

En materia de **Sociedad, familia y escuela**, una de las competencias que se requieren es la utilización de las TICs mediante espacios virtuales (**CE6**). Otra trata de la comprensión de la función que realiza la educación en la sociedad actual, así como la evolución que ha vivido el sistema educativo junto con la familia (**CE7**). En esta materia, es necesario ser competente en cuanto al conocimiento y el ejercicio de las funciones del tutor como orientador respecto de los alumnos y la familia (**CE8**). La última competencia que tiene que ver con esta materia se refiere a la capacidad para potenciar la formación personal del alumno, facilitando el autoconocimiento, las relaciones sociales de convivencia en el aula y las actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad (**CE9**).

## **2. Módulo Didáctico-Disciplinar:**

En materia de **Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física**, los maestros debemos ser capaces de “comprender el rol que la educación física juega en la formación básica vinculada a la Educación Primaria, así como las características propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje asociados a este ámbito” (**CE13**); competencia que ha de evidenciarse tanto en el conocimiento del currículo escolar de la educación física (**CE13a**), como en su capacidad para el empleo de recursos capaces de fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela (**CE13b**) o para desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (**CE13c**); aspectos todos ellos que podrán encontrarse reflejados en este Trabajo.

## **3. Módulo de Practicum y Fin de Grado:**

En materia de **Practicum**, hemos de conocer, participar y reflexionar sobre la práctica educativa en el aula de forma que relacionemos la teoría estudiada en el Grado de Educación Primaria con la práctica desarrollada en el Centro docente, en el que adquirimos nuevos hábitos para el aprendizaje autónomo, lo que quedará demostrado, entre otras competencias, cuando el estudiante evidencie su capacidad para relacionar teoría y práctica con la realidad del aula, y cuando, desde su propia práctica, actúe y reflexione, con la vista puesta en la necesidad de innovar y mejorar la labor docente.

## **4. Módulo de Optatividad:**

Aunque no queda recogido en la Orden, porque es competencia de las distintas Universidades que imparten el Título, las asignaturas de este módulo permiten adquirir nuevas competencias específicas; en este caso, las relacionadas con la mención cualificadora de Educación Física.

Pues bien, en materia de Educación Física, con este trabajo evidenciamos la competencia en la comprensión del potencial educativo de la educación física y del papel que desempeña en la sociedad actual (**C5**), aspecto que queda reflejado, entre otras, en el conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices (**C5a**), en el conocimiento del desarrollo psicomotor de 6 a 12 años (**C5b**), o en el conocimiento de los fundamentos

biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como sus procesos de adaptación al ejercicio físico (**C5d**). A través de sus asignaturas se busca, entre otras competencias, que sepamos utilizar terminología del área de Educación Física, y transformar el conocimiento y la comprensión de la ciencia en procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados a las diversas e impredecibles realidades escolares en las que los maestros han de desarrollar su función docente (**C6**), algo de lo que nos ocupamos específicamente aquí. El desarrollo de esta competencia conlleva no sólo el dominio de la didáctica específica de educación física y de los fundamentos y técnicas de programación del área (**C6a**), sino también la capacidad para diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje adaptadas al desarrollo psicomotor de los niños (**C6b**), o el dominio en el empleo del juego motor como recurso didáctico (**C6c**). Además, que desarrollemos la competencia ligada al diseño de una propuesta educativa para dar respuesta al alumnado con capacidades diferentes. En el sentido anterior, consideramos que este trabajo da buena cuenta de la adquisición de competencias ligadas a la introducción innovadora de propuestas que permitan dar una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado, previa determinación de los ámbitos de actuación prioritarios.

Al margen de las destacadas, estamos convencidos de que este trabajo nos permite demostrar la adquisición de competencias relacionadas con:

- a) El conocimiento práctico del aula.
- b) El reconocimiento y la valoración de buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- c) El empleo de procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes primarias como secundarias.
- d) La capacidad para interpretar datos provenientes de la observación y de la consulta de fuentes, para integrar y sintetizar la información relevante.
- e) La capacidad para el análisis crítico y la argumentación de decisiones, así como para la reflexión sobre el sentido y la finalidad de la práctica educativa.
- f) El desarrollo de un fuerte compromiso ético, con posturas críticas y responsables que permitan la puesta en práctica de acciones capaces de garantizar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales, tendentes a promover la igualdad de todos y todas en igualdad de condiciones.
- g) El desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender, con cierta autonomía, estudios posteriores.



## NATURALEZA DEL TRABAJO

Somos conscientes de que el Trabajo de Fin de Grado que presentamos puede verse algo alejado de los cánones habituales de este tipo de trabajos. Y queremos decir que lo hace de manera intencional y responsable. No puede, claro está, ni lo pretende, eludir la obligación de ser un trabajo de reflexión final “con cuya elaboración y defensa el estudiante deberá demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias asociadas al Título”<sup>3</sup>. Tampoco, evidentemente, el de ser un trabajo que permita “evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno teniendo en cuenta su carácter de prueba global”<sup>4</sup> ni, mucho menos, el que el Trabajo de Fin de Grado esté obligado a reflejar las competencias propias de la titulación, mostrando una orientación profesional clara y atendiendo al contexto del entorno al que vaya dirigido el estudio. Estamos convencidos de que nuestro trabajo ofrece evidencias claras de todo ello.

Resulta importante destacar que, si bien en versiones anteriores del *Reglamento*, el Trabajo de Fin de Grado era definido como “un trabajo de reflexión final”, en la última versión del mismo (BOCyL, 78, de 25 de abril de 2013), la expresión es sustituida por “un trabajo de integración”. La diferencia puede parecer nimia en principio pero, a nuestro juicio, amplía los límites y posibilidades del TFG en el sentido en que lo hemos concebido aquí. No es posible obviar el hecho de que la modificación marca un cambio hacia una concepción más amplia del TFG, abarcadora de nuevas modalidades, y que ello ha de responder a alguna premisa. En cualquier caso, a nosotros sólo nos interesa dejar constancia aquí del hecho. No ha de hacer pensar, pues, que nuestra propuesta no pueda ser entendida como un trabajo de reflexión sobre la realidad educativa, que también lo es, en tanto análisis de lo que está ocurriendo hoy en la escuela y del rol protagonista que en esa tarea está obligado a asumir el maestro y, más concretamente, el de Educación Física.

En el sentido anterior, parece necesario dar cuenta en este momento de que el trabajo que desarrollamos aquí persigue presentar un conjunto de reflexiones personales sobre los cambios que, en relación con la consideración de la discapacidad, está

---

<sup>3</sup> *Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo de Fin de Grado* de la Universidad de Valladolid (BOCyL, 78, de 25 de abril de 2013). Art. 3. Finalidad y características del Trabajo de Fin de Grado, 3.1.

<sup>4</sup> *Reglamento sobre la Elaboración y Evaluación del Trabajo de Fin de Grado* de la Universidad de Valladolid (BOCyL, 78, de 25 de abril de 2013). Art. 3. Finalidad y características del Trabajo de Fin de Grado, 3.2.

experimentando hoy en la escuela y sobre los motivos que están posibilitando esos cambios. El conjunto de estas reflexiones busca constituir un cuerpo ordenado, de carácter integral, producto del modo en que hemos vivido y experimentado nuestro paso por los centros escolares en las dos asignaturas de Practicum.

Somos conscientes del riesgo que supone presentar un trabajo de esta naturaleza y con estas características. A pesar de ello, queremos asumirlo a partir de las posibilidades que, a nuestro juicio, nos brindan:

- a) La nueva definición de TFG propuesta por la Universidad de Valladolid en la última versión del *Reglamento*, aspecto al que nos hemos referido con anterioridad;
- b) La *Memoria del Plan de Estudio del Grado en Educación Primaria*, en la que se recoge que el Trabajo Fin de Grado “supone la realización, por parte del estudiante, de un (...) estudio” como el que presentamos aquí;
- c) La *Guía docente* de la asignatura cuando establece que “El TFG ofrece al estudiante la oportunidad de profundizar en un tema de su interés, explorándolo con intensidad”, algo que estamos convencidos hacemos en el trabajo que desarrollamos para esta asignatura;
- d) Los *Criterios de evaluación del Trabajo de Fin de Grado* (BOCyL, de 15 de febrero de 2012), que incluyen un criterio relacionado con la originalidad y el carácter innovador del mismo;
- e) Nuestro propio Trabajo de Fin de Grado, que nos brinda la oportunidad de evidenciar que hemos adquirido las competencias recogidas en el Título relacionadas con “el desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía” y con el desarrollo de “un compromiso ético” en nuestra configuración como profesionales, “compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables” que garanticen, entre otras, “la igualdad de oportunidades”.



## **METODOLOGÍA**

Todo trabajo que persiga algún grado de científicidad debe, en principio, ajustarse a un determinado método, que no es, en modo alguno, la ciencia misma, sino el vehículo que permite a ésta alcanzar los fines que persigue. En tal sentido, acciones como observar la realidad, describirla, clasificarla, establecer relaciones o formular principios constituyen algunas de las actividades que conforman un modo ordenado de proceder -un método-, una vía más o menos segura hacia los fines o resultados esperados.

Como no puede ser de otra manera, la metodología seguida ha de estar en consonancia con la naturaleza del trabajo y con los objetivos perseguidos. En este sentido, podemos afirmar que el Trabajo que presentamos aquí aparece sustentado por una metodología multimodal: teórico-documental, investigación-acción y comunicativo-crítica.

El método que guía el cuerpo teórico de nuestro trabajo puede ser concebido como teórico-documental, puesto que se apoya en fuentes bibliográficas de carácter documental; esto es, en los textos y materiales consultados.

Ha sido, sin embargo, la observación de la realidad la que nos ha permitido darnos cuenta de lo que está ocurriendo en la escuela en el sentido que recogemos aquí. No es posible, claro está, hablar de una metodología de investigación-acción en toda regla, porque nunca fue planteada inicialmente como tal, pero no hay duda de que nuestro trabajo es el resultado de un proceso sistemático de aprendizaje producto de la observación, que éste ha exigido el análisis crítico de las situaciones de enseñanza-aprendizaje en las que nos hemos visto envueltos, el registro, la recopilación y el análisis de nuestros propios juicios e impresiones sobre la realidad observada, acciones todas ellas con las que Kemmis & Fitzclarence (1988) caracterizan la investigación-acción.

Por otra parte, podríamos hablar de que el trabajo responde, además, al proceder de una metodología comunicativo-crítica (Flecha, Vargas y Dávila, 2004), en el sentido en que ésta se asienta en la desaparición del presupuesto de jerarquía interpretativa, en la racionalidad comunicativa, en la universalidad de las competencias lingüísticas, y en que mira al investigador como agente social transformador.

En el sentido anterior, podemos afirmar que el proceso seguido para la elaboración de este estudio y las herramientas y estrategias utilizadas en su configuración como Trabajo de Fin de Grado suponen la aplicación de un enfoque pluri-metodológico que, si bien no fue estratégicamente planteado como metodología activa al inicio de nuestro trabajo como hemos reconocido ya, sí que aparece como hilo conductor cuando se analiza el modo ordenado en que hemos procedido y que nos ha llevado hasta su elaboración.



## **OBJETIVOS**

El título de nuestro trabajo responde a un objetivo claro, identificado con el análisis de la situación que permite la puesta en práctica de actuaciones educativas de inclusión relacionadas con la consideración y el tratamiento de la discapacidad en la escuela. Asimismo, con la necesidad de seguir concienciando a nuestros estudiantes de lo que supone una capacidad diferente y de la importancia de contribuir a la creación de verdaderas situaciones de igualdad. El éxito de algunas de estas acciones, demostrado por el día a día de nuestras escuelas, está contribuyendo, no sólo al desarrollo integral y armónico y a la integración social del niño y la niña con capacidades diferentes sino, además, y sobre todo, a mejorar la convivencia en los centros educativos, al posibilitar la interacción comunicativa y la consideración del otro como alguien con los mismos derechos, pero con necesidades y aptitudes diferentes, lo que redundará en la erradicación de antiguas actuaciones heterofobas.

Para el análisis del contexto dibujado hasta aquí, hemos considerado conveniente centrar el trabajo en la necesidad de alcanzar los siguientes objetivos:

1. Acercarnos al mundo de la discapacidad y, concretamente, al de las necesidades que plantean una discapacidad visual, una discapacidad auditiva o una discapacidad motora, entre las muchas capacidades diferentes que podemos encontrar hoy en la escuela y en la sociedad en general.
2. Establecer diferencias y necesidades derivadas de esas diferencias en lo que respecta a la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y la discapacidad motora.
3. Ahondar en el conocimiento de la realidad educativa de los niños con capacidades diferentes y en la forma en que la escuela está respondiendo a ella.
4. Entender la importancia que la formación en atención a capacidades diferentes tiene en nuestras actuales titulaciones de maestro.
5. Evidenciar el modo en que, como docentes de educación física, podemos trabajar por la igualdad en general y por el tratamiento diferencial exigido por las personas con capacidades diferentes

6. Poner de manifiesto cómo la atención a las distintas capacidades de nuestros estudiantes puede contribuir a su desarrollo integral y armónico, en los aspectos físico y motórico, pero también en los planos emocional, afectivo y social.
7. Valorar las posibilidades del trabajo de concienciación de los estudiantes como vehículo para la integración de las personas con capacidades diferentes.
8. Contribuir, de forma personal, y por medio de la creación de materiales, al conjunto de acciones emprendidas por la escuela para garantizar la igualdad de condiciones en que los niños y niñas con capacidades diferentes se integran en la escuela y, por extensión, en la sociedad en general.



## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La fundamentación teórica de este Trabajo de Fin de Grado ha de abarcar, necesariamente, el desarrollo de aspectos de diversa naturaleza, todos ellos relacionados con los objetivos que perseguimos aquí.

Por una parte, será preciso que abordemos cuestiones relacionadas con la educación física en tanto área de curricular de la Educación Primaria, con la discapacidad en general y con los problemas físicos derivados de ella, así como cuestiones relativas a la necesidad de sensibilizar a la población estudiantil; en este caso, para conseguir crear voluntades tendentes a desterrar los prejuicios en torno a la discapacidad y a las adaptaciones necesarias para dar respuesta educativa a las necesidades de la población con capacidades diferentes. Será preciso que nos refiramos, además, a las posibilidades de la publicidad de cambiar actitudes y al aprovechamiento de técnicas publicitarias para crear conciencia en relación con un tema tan importante en la escuela y en el área de educación física como el tratamiento educativo de las capacidades diferentes.

No será, en ningún caso, un desarrollo profundo y exhaustivo de cada uno de esos aspectos, ya que ello excedería las exigencias de un trabajo de esta naturaleza, pero sí un esbozo de las cuestiones más importantes relacionadas con cada uno de los ámbitos aludidos, de modo que nos sirvan de base para conocer tanto sus relaciones, como el modo de abordarlos desde planteamientos educativos.

## **EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y CAPACIDADES DIFERENTES**

La educación física y el deporte han sido considerados desde siempre como procesos prácticos para desarrollar las condiciones físicas. Concebidos como práctica de la actividad física, se desarrolla en Inglaterra, después de la segunda guerra mundial, y es mirada principalmente como rehabilitación, terapia o curación, por lo que empieza a practicarse básicamente en los hospitales. La consideración de los valores competitivo, recreativo, divertido o motivador de la actividad física no llegaría hasta años más tarde. Lo

mismo ocurre con la idea de la actividad física y el deporte asociados a una sociedad sana, momento en el que su desarrollo alcanza a todos los sectores de la sociedad y empieza a trabajarse con ellas en ámbitos como la escuela, la atención a personas de la tercera edad o a personas con discapacidad funcional. (Viñals, 2008).

La inclusión formal de la educación física y el deporte en el curriculum escolar permite considerarlos, además, como recursos capaces de mejorar las relaciones sociales de los grupos que conforman la microsociedad de la escuela. La necesidad de que, en tanto área curricular, responda a los intereses y necesidades de todos les otorga una nueva dimensión al considerar que la educación física y el deporte pueden contribuir, también, a que grupos sociales tradicionalmente no vinculados a la práctica deportiva, y niños y niñas que hasta entonces constituían “un problema” en las clases de educación física por su “discapacidad” empiecen a ser mirados como sujetos “con capacidades diferentes” a los que es necesario ofrecer una respuesta educativa. La atención a estos colectivos desde el área curricular de Educación física contribuye a que se integren en el grupo clase y, posteriormente, en cualquier sector de la sociedad, porque no sólo son buenos para la salud o para mejorar el aspecto físico, mental y social, sino también, y sobre todo, para aumentar la autoestima de estos sujetos (Ortega Ballesteros, 2009:1).

Estos nuevos valores asociados a la actividad deportiva en general y a la educación física escolar en particular permiten un análisis más profundo de la relación educación física/discapacidad y dan cuenta de que los niños y niñas con diversidad funcional aumentan sensiblemente su autocontrol y su autoestima, al tiempo que los hacen sentir parte integrante de un grupo, y disfrutar del proyecto conjunto al permitirles incrementar sus habilidades y destrezas, lo que se traduce en un avance en el mundo de sus relaciones sociales. Estar realmente en contacto con sus compañeros en las horas de educación física los hace más autosuficientes y, también, ser más creativos y estar más satisfechos y felices por poder realizar actividades de la vida cotidiana que ellos consideran “normales” (Tierra Orta y Castillo Algarra, 2009:52).

Los cambios supuestos por la evolución de la educación física como área curricular han venido de la mano de grandes cambios en la mentalidad de la sociedad pero, sobre todo, de importantes cambios en la actitud y en la postura crítica que, frente a la realidad

supuesta por la necesidad de atender educativamente a los sujetos con capacidades diferentes, han experimentado los profesores y profesoras de educación física. Son estos quienes han iniciado una etapa de reconceptualización de las funciones de los profesionales de la educación física. Y es que, como se reconoce, los docentes empiezan a desarrollarse en una cultura de la diversidad y, desde ella, a darse cuenta de la importancia de hacer de la escuela “un espacio de aprendizaje para todos”, de que los niños y niñas con necesidades educativas son también estudiantes del aula y de que han de ser atendidos como los demás. Pero, sobre todo, de que la atención educativa de esta población “no sólo es un derecho del niño, sino un deber del docente” (Ortega Ballesteros, 2009:2).

A pesar de ello, lo cierto es que la realidad de la escuela muchas veces no permite que la atención que se brinda a los niños y niñas con capacidades funcionales diferentes sea la más ajustada a sus necesidades. Las razones para ello son muy variadas y contemplan aspectos tan diversos y dispares como la falta de instalaciones y recursos apropiados, o la falta de personal para trabajar en la creación y preparación de actividades adaptadas. Y, lo que es peor, en ocasiones, la falta de preparación del personal docente del área de educación física para afrontar el reto que le supone la atención individualizada de discapacidades tan distintas como las que conviven hoy en la escuela de la integración. (Tierra Orta y Castillo Algarra, 2009:54).

La educación física adaptada a personas con capacidades funcionales diferentes ha sido objeto de numerosos trabajos, y una buena parte de ellos evidencia que en muchas ocasiones el docente de educación física tiene limitaciones académicas para hacer frente a las necesidades que el aula le plantea. La falta de medios y recursos, su pobre formación -académica y metodológica- sobre el tema, y el esfuerzo que le suponen las adaptaciones exigidas para la atención individualizada de estos sujetos, consigue que muchas veces el docente se sienta desbordado ante el nivel de atención y de trabajo que el cambio de mentalidad exige de él como responsable de la educación de estos sujetos. (Hernández Vázquez, *et al.*, 1997; Arráez Martínez, 2001; Hernández Vázquez (coord.), 2012).

Aunque no constituya un objetivo central de este trabajo, el tema -recurrente en la bibliografía- de la escasa preparación de los docentes de educación física nos preocupa especialmente como maestros. Si bien es cierto que no habíamos sido conscientes de ello

hasta el momento en el que nos enfrentamos con la realidad del aula inclusiva, también lo es el que la preparación que recibimos en nuestra Titulación sí contempla la consideración de aspectos relacionados con la atención de las necesidades educativas planteadas por los niños y niñas con capacidades funcionales diferentes. No parece ser así en todas las titulaciones cuando comprobamos que el tema es una constante en la bibliografía que hemos manejado para la realización de este trabajo. En estos estudios se plantea de forma reiterada lo insuficiente que resulta en este campo la formación universitaria inicial (Tierra Orta, 2001; Arráez Martínez, 2001; Sosa, 2010; Tierra Orta *et al.* (coords.), 2012), la escasa preparación en lo concerniente a la atención de las necesidades educativas especiales (Arráez Martínez, 2001; Cámaras-Altas Gil, 2010; Sosa, 2010), y cómo los maestros y maestras de educación física se ven obligados a buscar una formación específica con posterioridad a la obtención del Título por medio de cursos, seminarios, congresos, másteres y postgrados (Tierra Orta, 2001); especialmente, en educación física especial y en realización de actividades adaptadas. (Arráez Martínez, 2001; Tierra Orta, 2001; Cámaras-Altas, Gil, 2010; Sosa, 2010; Hernández Vázquez (coord.), 2012; Tierra Orta, *et al.* (coords.), 2012).

Pero si la deficiente preparación inicial en materia de discapacidad o la falta de recursos puede llegar a constituir un problema para el docente de educación física, lo es más aún el de la convivencia en el aula, no siempre tan idílica como la plantea a nivel teórico la escuela inclusiva. La integración trae consigo, desde luego, innumerables ventajas; pero requiere unas condiciones especiales. Y si estas no se dan, la integración corre el riesgo de ser puramente física, pero no real.

El análisis de la realidad del aula evidencia que la convivencia en el aula presenta a veces dificultades difícilmente subsanables si éstas no se abordan en conjunto, por la totalidad de los docentes, y como política de centro.

En muchas ocasiones, el maestro de educación física se encuentra con chicos y chicas que, además de su discapacidad funcional, están aislados, marginados, y que son objeto de burla por parte de sus compañeros. No es extraño que los niños con capacidades diferentes no sean aceptados por el grupo. La mayoría de las veces, por desconocimiento del problema real y por la angustia que crea el no saber cómo actuar con ellos (Arráez

Martínez, 2001; Cámaras-Altas Gil, 2010). Y ello se traduce en el aula de educación física, en ocasiones, en que las adaptaciones positivas que crean igualdad de condiciones no sean bien vistas ni aceptadas por todos. Este es el problema fundamental que nos preocupa, que queremos abordar aquí, y al que queremos ofrecer soluciones mediante este Trabajo de Fin de Grado. La necesidad de trabajar en la sensibilización de los compañeros de aula de los niños y niñas con capacidades diferentes, como única vía para conseguir su verdadera integración en la escuela y, por extensión en la sociedad en general.

Otro tipo de problemas con los que se enfrenta el profesor de educación física cuando pretende dar respuesta educativa a las necesidades planteadas por los niños y niñas con capacidades diferentes guarda relación con la actitud de los propios sujetos con diversidad funcional. En ocasiones, no saben -ni pueden- relacionarse de forma natural con sus compañeros, ni con el resto de personas con las que se encuentran en su vida cotidiana. Muchas veces, se trata de sujetos a los que sus limitaciones hacen sentir inferiores e incapaces de realizar las actividades propuestas por el maestro; sujetos que miran con recelo las adaptaciones que se hacen para ellos de determinadas actividades; sujetos para los que el gimnasio o el patio les resultan espacios traumáticos, y a los que les es difícil adaptarse. También en este aspecto el profesor de educación física debe realizar una labor especialmente cuidadosa. Deberá valorar las capacidades de estos estudiantes y adaptar las actividades de manera que sean vistas como adaptaciones a sus verdaderas necesidades y potencialidades, colaborar activamente en su progreso y trabajar con ellos para que se integren en el grupo, para que consigan sentirse seguros y respaldados por el grupo, de modo que puedan mejorar sus habilidades personales y grupales. (Cumellas Riera, 2000; Cumellas Riera y Estrany Font, 2006).

## **EL MUNDO DE LA DISCAPACIDAD**

No es posible abordar aquí la complejidad que encierra el término “discapacidad”, así como tampoco sus características ni su tipología. Ni siquiera, el conjunto de necesidades educativas que supone para el sujeto el haber nacido con una capacidad diferente. La consideración de estas cuestiones excedería, con mucho lo que busca ser un Trabajo de Fin de Grado. Precisamente por eso, nos limitamos aquí a dar unas pinceladas sobre lo que se

considera habitualmente como discapacidad, a dar cuenta de los retos que nos plantean en el aula a los profesores y profesoras de educación física algunas de ellas -específicamente la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y la discapacidad motora- y a centarnos en la necesidad no sólo de plantear una atención educativa para todos ellas, sino la de concienciar a sus compañeros de aula de lo que puede suponer para estos sujetos “la clase de educación física”, y la responsabilidad de todos en el aula -docente y compañeros- de permitir que tengan las mismas posibilidades que todos de conseguir los objetivos educativos.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), *discapacidad* es un término “que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”. En este sentido, se presenta como “un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad” en la que a los sujetos con capacidades diferentes les toca desenvolverse. (Cruz Gómez *et alii.*, 2010:1). De acuerdo con ello, la *discapacidad* es mirada siempre como “restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (Ortega Ballesteros, 2009:3).

En el ámbito de la educación física, el concepto de *discapacidad* aparece habitualmente asociado a términos como los de *deficiencia*, a la que se mira como “pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”, y de *minusvalía*, concebida como “situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso” (Ortega Ballesteros, 2009:3). No obstante, en los últimos años, y motivado por la necesidad de que la lengua no refleje los aspectos negativos de aquello que describe, para referirnos a estos sujetos se prefieren las construcciones “personas con discapacidad”, “personas con diversidad funcional” (García Alonso, 2003), o “personas con capacidades diferentes” (Hernández Vázquez (coord.), 2012).

Del vasto mundo supuesto por la discapacidad, nosotros nos centramos aquí en la problemática concerniente a tres discapacidades diferentes. No porque merezcan más atención que las demás sino porque son aquellas con las que hemos convivido en nuestro período de prácticas, y las que nos motiváramos inicialmente, y determinaron finalmente

que nos decidiéramos a abordar aquí esta problemática. No entramos en consideraciones generales sobre lo que implican estas discapacidades sino que nos centramos en las necesidades que nos plantean en el aula en tanto profesores de educación física.

Los alumnos y alumnas con **discapacidad auditiva** exigen de nosotros una atención especial por su incapacidad para escuchar las instrucciones y órdenes que debemos transmitir durante la realización de los ejercicios. Al margen de su discapacidad, los estudiantes con problemas auditivos suelen presentar problemas asociados, derivados de su acceso tardío al lenguaje o de su manejo de una lengua diferente. En este sentido, el empleo de la lengua de signos constituiría la manera más adecuada de acercarse a ellos y de transmitirles la serie de instrucciones que requiere la realización de la práctica. Cuando esto no resulta posible porque el maestro no conoce esta lengua, debe extremar el cuidado en la manera de transmitirles la información, para lo que procurará que los estudiantes sordos permanezcan lo más próximos a él, garantizando con ello la recepción de la información. Para ello se utilizarán señales visuales y gestuales, imágenes, dibujos y frases cortas. Es muy importante, además, que los sujetos con esta discapacidad conozcan previamente el entorno en el que habrán de realizarse las actividades exigidas por la asignatura. (Vid. Cumellas Riera, 2000).

La atención de los alumnos y alumnas con **discapacidad visual** exige del maestro de educación física un especial cuidado en que las actividades se realicen siempre en el mismo lugar, y que éste sea previamente conocido por el estudiante, de modo que ese conocimiento le aporte seguridad. El análisis del entorno con el fin de eliminar los obstáculos que puedan interferir en la ejecución de las actividades resulta prioritario para el maestro. Es fundamental, además, que los ejercicios se lleven a cabo en silencio, de modo que el ruido no desoriente al estudiante. Los desplazamientos constituyen un inconveniente que debe ser solventado, bien por el profesor, bien por los compañeros, que habrán de prestar la ayuda necesaria, con el fin de ofrecer seguridad. (Vid. Cumellas Riera, 2000).

Prestar atención educativa adecuada a los alumnos y alumnas con **discapacidad motora** supone uno de los grandes retos del maestro de educación física. Los casos son tan variados y distintos como el número de estudiantes que precisa atención individualizada. El maestro debe conseguir que el alumno se haga autónomo y que sea capaz de pedir ayuda

cuando lo considere necesario. La silla también exige atención. Cuando se realicen las actividades, es preciso comprobar que está puesto el freno y que el alumno que la tiene lleva puesto el cinturón de seguridad. (Vid. Cumellas Riera, 2000).

Lo más importante en la atención educativa de estas discapacidades es que los alumnos y alumnas con estos *handicaps* funcionales acepten sus limitaciones y que pidan y permitan recibir ayuda cuando sea necesario. Asimismo, que el grupo clase valore las necesidades de sus compañeros, que entiendan la necesidad de ofrecerles adaptaciones que les permitan conseguir los objetivos curriculares, y que colaboren en conseguir la integración real de sus compañeros. Y para ello, además de los contenidos curriculares que le exige el área, el maestro de educación física debe trabajar en la concienciación del grupo clase, de modo que esos alumnos considerados “diferentes” por su diversidad funcional puedan llevar a cabo los mismos ejercicios que el resto y participar en las mismas actividades que todos los miembros de la clase.

## **CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

El trabajo que pretendemos desarrollar aquí desde el punto de vista práctico guarda relación con la necesidad de concienciar y sensibilizar a los integrantes del grupo clase de las necesidades reales de los estudiantes con capacidades diferentes, para que los comprendan, los acepten como son, y entiendan la necesidad de adaptar las actividades y los ejercicios como única vía para conseguir que puedan alcanzar los objetivos curriculares previstos.

Desde la perspectiva educativa, la sensibilización, en concreto hacia la discapacidad, tiene por objeto la creación de sentimientos de empatía hacia sujetos que presentan una diversidad funcional. No creemos, sin embargo, que nuestro trabajo como docentes deba limitarse a este aspecto tan concreto en el que nos centramos aquí por las características impuestas al Trabajo de Fin de Grado. Estamos convencidos de la obligación del docente, independientemente del área de conocimiento a la que pertenezca, de crear conciencia y promover actitudes que impliquen respeto a todas las personas, tengan o no discapacidad.

Como cualquier otro docente, el profesor de educación física tiene la obligación de educar en la concienciación y en la sensibilización. Ayudar al docente de educación física en esa tarea es lo que nos hemos propuesto con este Trabajo de Fin de Grado. Centrados, básicamente, en el problema de la diversidad funcional de nuestros estudiantes y, específicamente, en las necesidades educativas -pero también personales y sociales- de los alumnos y alumnas con discapacidad visual, auditiva y motora. Y hacerlo en el marco de las clases de educación física, desde las que podemos contribuir a que nuestros estudiantes mediten y comenten sobre las limitaciones y dificultades con las que se encuentran a diario estas personas, intenten conocer más sobre la verdadera dimensión del problema, y reflexionen sobre cómo ayudarlas en determinados momentos a salvar las barreras que nuestra sociedad les impone (Mercado García y García Vicente, 2010), y sobre cómo contribuir a crear una sociedad más igualitaria y más justa.

En el sentido anterior, nuestra Propuesta práctica busca hacer visible a nuestros estudiantes, la discapacidad. Para ello, pretendemos que la conozca mejor y, desde ese mejor conocimiento, que valore los esfuerzos que le supone a quienes deben enfrentarla cada día. A partir de ahí, que desarrolle sentimientos de empatía y actitudes cada vez más respetuosas, tolerantes y solidarias hacia los compañeros con capacidades funcionales diferentes con los que convive a diario en el aula y, por extensión, hacia cualquier otro sujeto con diversidad funcional.

La actividad física que debemos desarrollar en las clases de educación física se presenta como una oportunidad inmejorable para desarrollar aspectos que contribuyan al desarrollo integral de nuestros estudiantes. No sólo a su desarrollo físico y emocional sino, también, y sobre todo, a sus desarrollo social como sujetos integrantes de una sociedad plural y diversa. Constituye, por eso, una herramienta educativa de primer orden para el establecimiento de relaciones sociales que permitan la consecución de objetivos de conjunto. Y para ello es necesaria la participación y la implicación de todos. También, la de los sujetos con capacidades diferentes, que han de convertirse en la clase de educación física en sujetos sin cuya participación no resulte posible conseguir los objetivos.

El análisis de la realidad de la escuela nos deja ver que una tarea como ésta a la que hacemos referencia sólo resulta posible con un trabajo previo de concienciación. Y es aquí

donde se insertan las actividades sensibilizadoras, capaces de promover el análisis de la situación y el desarrollo de estrategias para superar las dificultades. El mejor conocimiento de la situación y el experimentar en primera persona los problemas que supone una diversidad funcional (sus inquietudes, sus necesidades, sus miedos, etc.) permitirá, en nuestro caso, tener una visión más crítica y, desde ella, crear sentimientos de empatía hacia las personas con capacidades diferentes, pues será necesario responsabilizarse por los demás, como propuesta de cooperación y desarrollo (Arancibia, 2002), lo que fomentará la igualdad como derecho y reducirá el riesgo de exclusión.

No hay duda de que una buena parte del rechazo que se siente hacia las personas con discapacidad proviene justamente de que el análisis que se hace de su situación se centra en sus carencias y limitaciones y pocas veces en sus capacidades. De ahí, el que el proceso de sensibilización deba aparecer necesariamente basado en ubicar al estudiante en un contexto en el que se vea obligado a experimentar la limitación, de modo que ello le permita, no sólo despertar su deseo de construir nuevos conocimientos en relación con la diversidad funcional (aprendizaje significativo) sino, además, desarrollar capacidades y actitudes para enfrentarla desde la empatía. El resultado no puede ser otro que el desarrollo de actitudes positivas de respeto a las diferencias y de aceptación de la diversidad.

## **EL PAPEL DE LA PUBLICIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

El tratamiento de la discapacidad es hoy un tema en el que está implicada no sólo la escuela, sino toda la sociedad. De ahí, el que el debate haya llegado a los medios de comunicación y, especialmente, a la publicidad (Alvarado López, Andrés del Campo y González Martín, 2007:203), desde la que se ejerce hoy una importante labor de concienciación y se promueven valores de respeto a las diferencias.

Es cierto que en determinados momentos de nuestra historia reciente, la publicidad ha podido influir negativamente en la percepción que teníamos de las personas con discapacidad. No sólo por los estereotipos cuasi-perfectos que se han promovido desde el mundo publicitario, sino también por la información manejada en relación con las personas discapacitadas y por la clarísima discriminación que se ha ejercido desde ella sobre las personas “diferentes”. Estos problemas no son, sin embargo, de la publicidad en sí misma,

sino del uso que se ha hecho de ella. La publicidad es un medio social de grandes repercusiones y ha sabido reforzar la interacción social, el diálogo, el respeto a los derechos y libertades y contribuido decididamente también al surgimiento de una nueva conciencia en relación con las personas consideradas como “diferentes” (Alvarado López, *et. al*, 2007:205).

Las personas con discapacidad están habitualmente representadas hoy en los medios de comunicación en general y en la publicidad en particular. Es cierto que hay más anuncios en los que se visibiliza la discapacidad física que donde se muestre otro tipo de discapacidades, pero es un hecho que la discapacidad está hoy presente de manera habitual en los medios y en la publicidad. A veces, mediante imágenes dramáticas que pretenden concienciar sobre consecuencias de enfermedades o accidentes, pero también cuando se promueven valores de superación, como cuando se publicitan los logros de algún atleta paraolímpico.

A nosotros no nos interesa aquí un análisis de la publicidad dedicada a la discapacidad, pero sí destacar su importancia y el cambio que ha supuesto la publicidad en la concepción que hoy tenemos de las personas con capacidades funcionales diferentes, así como su decisiva influencia en nuestras acciones diarias. Precisamente por ello, consideramos que podemos aprovecharnos de ella para nuestros objetivos, por lo cotidiana y cercana que resulta para nuestros estudiantes.

En nuestra Propuesta solicitamos a los estudiantes una búsqueda de publicidad relacionada con la discapacidad y un análisis semiótico de la misma para que se familiaricen con aspectos tales como las características de la fotografía, el tipo o tipos de discapacidad representada, el código gestual que acompaña en la publicidad a las personas con y sin discapacidad, los silencios, las palabras propias de la jerga asociada a la discapacidad (tales como ‘ayuda’ o ‘necesidad’), los elementos socioculturales presentes en el anuncio, o el modo en que se solventan en la publicidad las características usualmente asociados a la discapacidad, aspectos todos ellos destacados por Alvarado López, *et. al*. (2007:214) como reveladores del tratamiento que se hace de la discapacidad en la publicidad. La Propuesta se centra entonces en la creación de un periódico que incluya, al tiempo que publicidad, artículos y trabajos relacionados dedicados a conocer mejor el

mundo de la discapacidad y de las necesidades que ésta comporta. Estamos convencidos de que el trabajo desde esta óptica resulta, por su cotidianidad, un aliciente para los estudiantes, que se entregarán a una tarea que los conducirá no sólo a un mejor conocimiento del mundo de la discapacidad, sino al desarrollo de sentimientos de empatía hacia este tipo de personas.

Lo que proponemos aquí, en definitiva, es partir del conocimiento y uso que tienen nuestros estudiantes de los medios y de la publicidad para conocer mejor el mundo de la discapacidad y, a partir de ese conocimiento, fomentar el desarrollo de actitudes positivas hacia las personas con capacidades mediante un ejercicio de reflexión crítica que parta del análisis de sus capacidades y no del de sus limitaciones.



## **CONSIDERACIONES FINALES**

A lo largo de todo nuestro trabajo hemos venido analizando un hecho que se está produciendo en nuestras escuelas, y al que hemos querido contribuir con este Trabajo de Fin de Grado: la apuesta decidida por la inclusión, también en nuestra área de conocimiento, en un intento por promover valores, actitudes y habilidades sociales capaces de generar posturas de respeto a la diversidad y a la no discriminación.

Como egresados de la mención de Educación Física del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, hemos fijado nuestra postura al respecto y aplaudido la serie de acciones que se están llevando a cabo en ese sentido. Fundamentalmente, por nuestro convencimiento de que sólo desde el respeto a las capacidades diferentes es posible construir una escuela capaz de dar respuesta a todos. Y, desde ésta, una sociedad igualitaria, en la que quepamos todos y todas. En ese sentido, hemos defendido la necesidad de que la escuela ofrezca al niño y a la niña con discapacidad funcional, las mismas posibilidades que al resto de los niños, puesto que, en uno u otro sentido, todos somos sujetos con capacidades diferentes.

Qué duda cabe de que la superación de las barreras supuestas por una capacidad funcional diferente resulta fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas y para su posterior desenvolvimiento en sociedad, de manera normalizada. Las personas con capacidad funcional diferente tienen derecho a convivir en la sociedad mayoritaria que hemos diseñado como cultura y a acceder a sus modos de vida.

Hasta ahora, y de manera general, los intentos para que la inclusión fuera una realidad en la escuela obviaban el hecho de que la integración es algo más que la convivencia física en un mismo espacio, por lo que estaban condenados al fracaso. El abordaje que proponemos aquí del problema quiere incidir en la importancia concedida a la educación física como motor de integración y de inclusión. Convencidos de que la sociedad general será el reflejo de lo que los niños y niñas vivan en la escuela, queremos trabajar en conseguir una verdadera integración de los niños y niñas con capacidades funcionales diferentes desde el conocimiento y la aceptación de sus diferencias y de sus posibilidades

reales. Y hacerlo desde el área de educación física, desde la que resulta fácil dar visibilidad a las diferencias y aprender a establecer las medidas correctoras para conseguir, si no la igualdad, sí la posibilidad de conseguir objetivos en función de las diversas capacidades.

Conseguir una escuela verdaderamente inclusiva es posible gracias a la acción conjunta de tres tipos de factores: los ético-morales, consistentes en reconocer el derecho del niño y la niña con discapacidad a una educación con la misma calidad que la que se ofrece al resto de sus compañeros; los legislativos, traducidos en una serie de leyes, normas y disposiciones que reconocen oficialmente esos derechos y promueven la inclusión de estos sujetos en el sistema educativo; y, por último, los que podemos denominar fácticos, identificados con el trabajo diario que deben hacer los maestros –también los de educación física- por conseguir una microsociedad escolar de la que todos y todas se sientan parte. Y para ello es necesario que cada uno, desde su área de conocimiento, diseñe los materiales curriculares, las estrategias y las actividades necesarias para facilitar la convivencia armónica de todos y todas y que la inclusión real deje de ser un *desideratum* de algunos colectivos.

Aunque está claro que aún queda mucho por hacer, lo cierto es que el análisis de la situación actual permite dar cuenta de que, afortunadamente, las cosas están cambiando. Y que, al conjunto de leyes promulgadas, se une la labor sensibilizadora de la escuela, empeñada en no seguir conculcando los derechos de los niños con capacidades diferentes. A todo ello contribuye, de manera muy especial, el trabajo que llevan a cabo los maestros y maestras, que diariamente están incluyendo actividades sensibilizadoras en sus aulas, posibilitando con ello el camino hacia una escuela verdaderamente inclusiva, respetuosa con los derechos de todos y todas.

El trabajo que hemos llevado a cabo aquí incluye el análisis de una serie de aspectos relacionados con las capacidades funcionales diferentes, con el trabajo de concienciación y sensibilización que puede hacer el maestro, y con la forma en que sentirse parte de un proyecto común puede contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad. Nos parecía fundamental argumentar, con base teórica, que la discapacidad no supone un problema, y menos en el área de educación física, desde la que, con voluntad, es posible actuar de manera decidida para erradicar ciertas actitudes

discriminatorias. A nuestro modo de ver, ello justifica la necesidad de incorporar actividades que busquen concienciar a los estudiantes sobre las limitaciones que conlleva la discapacidad y sobre la necesidad de contribuir a que éstas sean superadas. Es necesario, pues, seguir avanzando en el conocimiento de lo que implica la diversidad funcional y en el desarrollo de materiales educativos que contribuyan a facilitar el trabajo diario de los maestros en ese sentido, dos aspectos en los que confiamos haber contribuido con nuestro Trabajo de Fin de Grado.

De continuar en el camino que la educación física escolar está comenzando a transitar, su contribución puede resultar decisiva para que la discapacidad deje de ser mirada como obstáculo o limitación, determinante para promover la verdadera inclusión escolar de las personas con capacidades diferentes, y fundamental en la construcción de una sociedad más sensible y más justa.



# **NUESTRA CONTRIBUCIÓN**

## **Propuesta de intervención**

### **INTRODUCCIÓN**

Basados en investigaciones y trabajos reconocidos y suficientemente avalados por la comunidad científica, pero sobre todo en la observación directa y personal de la realidad de las aulas en las que hemos estado como alumno de las asignaturas de Practicum I y II, hemos venido defendiendo aquí la necesidad de ofrecer a nuestros estudiantes de la asignatura de educación física una serie de actividades centradas en el fomento de actitudes de concienciación y sensibilización sobre la diversidad funcional.

Como futuros maestros de Educación Física, nuestra postura en ese sentido se identifica con una doble necesidad: la primera, la de celebrar las acciones que está llevando a cabo día día en la escuela para garantizar los derechos de todos los ciudadanos y para promover una sociedad cada vez más igualitaria en la que todas las personas seamos vistas como personas “diferentes”; y la segunda, la de seguir trabajando, en este caso desde nuestra área de conocimiento, en desterrar recelos y actitudes y acciones discriminadoras.

Todo ello quiere verse reflejado en este Trabajo de Fin de Grado con una propuesta concreta: la elaboración de una unidad didáctica que, si bien ajustada al contexto en el que nos hemos movido como estudiantes de la asignatura Practicum II, puede ser extrapolada a la situación de cualquier otro centro educativo con muy pocas modificaciones. Con ella buscamos despertar en nuestros estudiantes, no sólo el deseo de conocer más sobre la discapacidad sino también, y sobre todo, concienciarlos sobre la necesidad de contar con todos y todas en la construcción de una sociedad más igualitaria. Se trata de un material centrado en el desarrollo de habilidades que permitan el desarrollo de posturas empáticas y de actitudes positivas hacia las personas con capacidades funcionales diferentes.

## **OBJETIVOS**

Sin obviar el hecho de que el objetivo básico de la Propuesta de Unidad Didáctica está relacionado con ofrecer a los estudiantes actividades que les permitan desarrollar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad y posturas empáticas para con sus limitaciones desde la valoración de sus capacidades, los objetivos generales de la Propuesta de intervención que proponemos son los que siguen:

1. Ampliar la visión del mundo que tienen los estudiantes para que ella incluya, como valor, la diversidad funcional.
2. Desarrollar en los estudiantes valores capaces de hacerlos más tolerantes, más respetuosos, más justos y más comprometidos con su realidad.
3. Contribuir a desterrar prejuicios y actitudes discriminatorias y de exclusión para con las personas con diversidad funcional.

## **JUSTIFICACIÓN**

Uno de los principios de la *Ley Orgánica 2/2006*, del 3 de mayo, de Educación se inspira en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la no discriminación como recursos para compensar las desigualdades a nivel personal, cultural, económico y social. Y, de manera especial, en el caso de personas con otras capacidades.

Con la Propuesta de intervención que hacemos aquí intentamos, pues, llevar a la práctica dicho principio en la escuela, con un material respetuoso con las capacidades funcionales diferentes y que busca, por una parte, crear conciencia en los estudiantes acerca de que todos somos en cierto modo personas “diferentes” y, por otra, desterrar actitudes de recelo y de rechazo hacia las personas con discapacidad.

No es lugar éste para desarrollar argumentos a favor de la necesidad de una sociedad inclusiva en la que quepamos todos y en la que todos y todos podamos participar, pero sí insistir en que el análisis de la realidad -también de la escolar- nos deja ver que falta mucho por hacer en la construcción de esa sociedad igualitaria con la que hasta ahora sólo

soñamos. Es necesario, pues, seguir contribuyendo para que las personas con capacidades funcionales diferentes sean percibidas desde la perspectiva de sus potencialidades; y seguir trabajando en abrirle caminos a su integración social, educando la sensibilidad y fomentado la tolerancia y el respeto.

Estas y otras razones son las que nos han llevado a decidimos por esta propuesta. Entre ellas destacan, además de nuestra propia experiencia, que nos ha permitido comprobar la realidad escolar en lo que respecta a la consideración de la discapacidad y a las dificultades que se les sigue planteando a estas personas, la absoluta convicción como docentes comprometidos con nuestra profesión de que tales dificultades no deben hacerles renunciar a su derechos, y de que, como maestros de educación física, debemos contribuir a promover iniciativas que contribuyan a su pleno desarrollo como individuos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA**

### **SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DE JUEGOS ADAPTADOS**

#### **1. Tema**

El tema que se que se trabajará en la unidad son los juegos adaptados. En este caso concreto, se propone para alumnos del 1º ciclo de Primaria y, a partir de ella, se persigue sensibilizar a los participantes sobre la diversidad funcional, referida, en concreto, a tres tipos de discapacidad, la visual, la auditiva y la motora.

#### **2. Contenidos**

- Aprendizaje basado en la auto-superación y la autoconfianza.
- Utilización de la memoria, los objetos o los sonidos para orientarse.
- Conocimiento de las funciones de un guía.
- Orientación con los ojos vendados a través de un guía.
- Comprensión de las explicaciones mediante signos o símbolos.
- Práctica de las habilidades motrices básicas en las diferentes actividades.
- Práctica de la percepción espacial en diferentes situaciones.
- Comprensión de las reglas de cada juego.

- Respeto hacia las personas con capacidades funcionales diferentes.
- Respeto hacia las actividades propuestas y las adaptaciones que éstas exigen.
- Comprensión hacia las necesidades reales de las personas discapacitadas.
- Ayuda a las personas con capacidades funcionales diferentes.
- Responsabilidad en la asistencia a compañeros.
- Valoración que se hace de la actividad y del logro de los objetivos.

### **3. Objetivos generales de la unidad**

- Tomar conciencia de los diferentes tipos de capacidades funcionales, sus características y necesidades.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la discapacidad visual, auditiva y motora.
- Realizar las actividades prácticas planteadas en clase relacionadas con estas discapacidades (visual, auditiva y motora).
- Experimentar situaciones y dificultades a las que se enfrentan las personas con capacidades funcionales diferentes.
- Participar y colaborar de forma conjunta en la realización de las actividades propuestas.
- Empatizar con las personas con capacidades funcionales diferentes para llegar a comprenderlas como sujetos integrales.
- Poner en práctica en la vida diaria todo lo aprendido en clase.

### **4. Metodología**

Dependiendo del tipo de actividad que se realice, se utilizará un tipo de metodología u otra, la más ajustada en cada caso concreto. Pero la metodología que más va a predominar será el descubrimiento guiado; en especial, para las partes prácticas, que constituyen la casi totalidad de las que presentamos aquí.

Por lo que respecta a los grupos, se utilizarán diferentes agrupamientos en cada sesión con el fin de potenciar las relaciones sociales con todos los compañeros. Se permitirá que los estudiantes experimenten con el material para que se familiaricen con los nuevos conocimientos que vayan adquiriendo.

## 5. Temporalización

Esta unidad didáctica comprende siete sesiones de actividades sensibilizadoras, cada una de ellas de cincuenta minutos.

## 6. Pautas generales de intervención

En este apartado se describen una serie de normas o pautas que deben ser escrupulosamente seguidas ya que persiguen prestar la atención educativa adecuada a las personas del grupo con capacidades funcionales diferentes (discapacidad visual, auditiva o motora; en este último caso con pérdida funcional de sólo algún miembro). No obstante, las actividades y las normas pueden ser seguidas en el caso de que no hubiera realmente en el grupo ninguna persona con discapacidad, porque buscan concienciar al resto del grupo. Y no únicamente para el período escolar, sino para la vida.

Las pautas que se ofrecen aparecen divididas en dos partes: las primeras, las que debe seguir el docente a la hora de preparar y realizar las sesiones; las segundas, las que han de seguir los estudiantes con o sin discapacidad para conseguir la realización conjunta de la actividad y, con ello, una verdadera inclusión.

### **Pautas para un cole sin luz**

- Deben ser seguidas en el caso de que existan alumnos con discapacidad visual

<b>Pautas para profesores</b>	<b>Pautas para estudiantes</b>
No debe haber obstáculos que interrumpan el paso de los sujetos con discapacidad visual o que puedan suponer un accidente para los estudiantes.	Es importante que los estudiantes hablen o se dirijan a las personas con discapacidad visual de uno en uno.
Se fomentará la autonomía de los alumnos; no obstante se les ayudará si ellos lo creen pertinente (solamente si el alumno lo pide).	Cada día, uno de los niños será el apoyo del sujeto con discapacidad visual y le ayudará en caso de que el sujeto lo necesitara.
Los materiales deberán estar ubicados siempre en la misma localización, para favorecer la autonomía espacial.	Todos los estudiantes deben guardar silencio durante la explicación de las actividades y durante el desarrollo de las mismas, de modo que los sujetos con discapacidad visual puedan entender bien la actividad, sin ruido que distorsione la información, y pueda desarrollarla luego con normalidad.

Unos minutos antes de realizar la actividad, se les enseñará los materiales que se van a utilizar, para que los identifiquen y los exploren con el sentido del tacto.	No debe haber obstáculos que interrumpan el paso de los sujetos con discapacidad visual o que puedan suponer un accidente para los estudiantes.
Los estudiantes con discapacidad física deben disponer de las programaciones con antelación.	

### **Pautas para un cole sin sonido**

- Deben ser seguidas en el caso de que existan alumnos con discapacidad auditiva

<b>Pautas para profesores</b>	<b>Pautas para estudiantes</b>
Al dirigirse a los estudiantes con discapacidad auditiva, es preciso tocarles antes de hablarles, para llamar su atención; primordialmente en el hombro. En caso de sordera profunda, se empleará, preferentemente, la lengua de signos.	Al dirigirse al compañero con discapacidad auditiva, es preciso tocarle antes de hablarle, para llamar su atención; primordialmente en el hombro. En caso de sordera profunda, se empleará la lengua de signos.
Ha de procurarse mantener el contacto visual durante toda la conversación, por lo que siempre se les debe de hablar de frente. En caso de sordera profunda, es necesario respetar el espacio de signación de cada sujeto.	Ha de procurarse mantener el contacto visual durante toda la conversación, por lo que siempre se les debe de hablar de frente. En caso de sordera profunda, es necesario respetar el espacio de signación de cada sujeto.
Cuando se habla a un sujeto con hipoacusia, se debe vocalizar de forma natural, sin prisas, pero sin gritar ni exagerar la vocalización. En caso de sordera profunda, se han de seguir las normas de la comunicación en lengua de signos.	Cuando se habla a un compañero con hipoacusia, se debe vocalizar de forma natural, sin prisas, pero sin gritar ni exagerar la vocalización. En caso de sordera profunda, se han de seguir las normas de la comunicación en lengua de signos.
Ha de usarse un lenguaje claro y sencillo cuando se dan a conocer las instrucciones a un estudiante con hipoacusia. En el caso de sordera profunda, hacer uso de la lengua de signos.	
Durante las explicaciones, es importante utilizar recursos visuales y escritos de apoyo, de modo que la información llegue al sujeto con claridad.	
Es importante que las explicaciones se realicen en círculo para que el estudiante con discapacidad auditiva pueda ver al docente y, al mismo tiempo, al resto de compañeros, pero	

situando al alumno con discapacidad auditiva en frente del profesor.	
--	--

### **Pautas para un cole sin prisas**

- Deben ser seguidas en el caso de que existan alumnos con discapacidad motora  
 Pérdida de funcionalidad de un brazo o una pierna

<b>Pautas para profesores</b>	<b>Pautas para estudiantes</b>
Es necesario elegir cuidadosamente las zonas de juego, y procurar que éstas sean totalmente accesibles.	Es preciso evitar riesgos de choques, fricciones, presiones o golpes en las partes corporales afectadas.
Debe cuidarse el variar frecuentemente las actividades, a fin de evitar sobrecargas musculares en las personas con discapacidad física, puesto que mantienen la tensión muscular en las mismas zonas durante un mayor periodo de tiempo.	Se debe procurar llevar una actividad física preventiva, con el objetivo de favorecer el control de peso corporal y el desarrollo de determinados grupos musculares que proporcionen una mejor calidad de vida (cualidades físicas básicas y habilidades motrices básicas).
Es importante simplificar o adaptar las tareas para que todos los participantes puedan realizarlas con éxito.	En el caso de estudiantes con discapacidad física, se debe tener cuidado en potenciar el equilibrio y el ajuste postural (amputaciones o miembros más cortos, sobre todo los inferiores).
Se hace necesario planificar actividades donde puedan participar conjuntamente alumnos con y sin discapacidad física.	
Hay que delimitar el espacio para compensar las dificultades de movimiento (debería ser lo más liso y llano posible para favorecer los desplazamientos).	

En todos los casos, el profesor elaborará un cuadro explicativo en el que aparecerán las pautas de los estudiantes, puesto que el docente conoce y estará preparado para hacer uso de las suyas durante la sesión. El cuadro debe estar colocado en un lugar destacado del espacio en el que habrán de realizarse las actividades y será objeto de comentario antes del inicio de cada sesión.

## 7. Sesiones

### SESIÓN 1

#### Plan de la sesión

- **Objetivos de la sesión**

- Analizar una noticia o un mensaje publicitario sobre discapacidad.
- Reflexionar sobre las ideas fundamentales de un cuento y de una noticia o un mensaje publicitario.
- Plasmar sus ideas en manualidades personales que constituirán la base de un periódico, mural o cartelera.
- Participar y cooperar con los compañeros en las resolución de las actividades propuestas.

- **Materiales**

Los estudiantes utilizarán un cuento y noticias o mensajes publicitarios que hablen sobre alguna persona con discapacidad. Dispondrán, además, de cartulinas, pinturas y rotuladores.

- **Temporalización**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos, puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde y hacia la clase, así como el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión.

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio, o del espacio que haga las veces.

- **Desarrollo de la sesión**

- **Recogida de los estudiantes**

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como suele ser habitual en estos casos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta primera sesión de la unidad el grupo se desplazará al gimnasio del colegio para comenzar con la primera de las sesiones sensibilizadoras.

- Introducción del tema

Cuando el grupo esté en el gimnasio del colegio, todos los alumnos se sentarán en los bancos y el profesor les indicará el tema que van a trabajar: los juegos adaptados (Anexo 1) y el objetivo del mismo. Asimismo, les dará las indicaciones y comprobará que han sido comprendidas por la totalidad de los estudiantes.

- Calentamiento

Después de terminar la introducción del tema, se continuará con la sesión. Esta primera es un tanto especial, puesto que en ella no se realizarán actividades físicas. De ahí, es que el calentamiento se emplee para explicar la sesión y todo lo que se va a realizar.

- Parte principal

Como ya se ha dejado ver en el apartado anterior, esta sesión es un poco especial, en el sentido de que no va asociada a actividades físicas propiamente dichas. Por lo tanto, en esta parte se realizará la actividad sensibilizadora. La actividad aparece conformada por dos subactividades: la primera, consistente en el visionado de un video consiste en un cuento que busca despertar sensibilidades en relación con el mundo de la discapacidad: el caso de Lorenzo (<http://www.youtube.com/watch?v=OK4CyYaatl0>); la segunda, en el establecimiento de tres (3) grupos, a cada uno de los cuales se le asignará una noticia o un anuncio publicitario referido a la discapacidad. Esta noticia o imagen publicitaria será la misma para todos.

Dado que algunos de los integrantes del grupo presentan una discapacidad visual, se pondrá especial cuidado en que el silencio permita que la información auditiva que acompaña al vídeo le resulte accesible. En caso de que no fuera así, el profesor procurará emplear estrategias de audio-descripción para hacer llegar hasta ellos la información contenida en el mismo. En el caso de que las competencias lectoescritoras de los niños sordos no les permitan la lectura del subtítulo, el profesor, o un intérprete de lengua de signos cuidará de que éste tenga acceso a la información.

Conformados los grupos, cada uno de ellos deberá reflexionar y extraer conclusiones sobre el contenido del cuento y de la noticia o imagen publicitaria que se les ha proporcionado (con ayuda del profesor).

Concluida esta primera fase de la actividad, se le entregará a cada grupo una cartulina y diferentes rotuladores y pinturas. Deberán plasmar allí, mediante dibujos, frases o escritos, de manera libre y autónoma, pero en grupo, sus reflexiones y sus sensaciones en relación con el cuento y con la noticia o imagen publicitaria que han trabajado de manera grupal. La única instrucción es que el producto no discrimine a la persona con discapacidad.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, los estudiantes realizarán una breve y pequeña explicación de su cartulina, explicando el porqué de la elección de representar de ese modo la discapacidad o la crítica a las ideas contenidas en la noticia.

Por último, los estudiantes elegirán la mejor cartulina de las tres y se felicitará a ese grupo. Las cartulinas se colocarán en el aula para que el resto de profesores vean el trabajo de los alumnos y puedan hacer uso de ellas, de manera transversal, en cada una de sus asignaturas.

- Regreso al aula

Finalizada la actividad de la sesión, los estudiantes se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y posteriormente subir a clase ordenadamente y en silencio.

### Evaluación de la sesión 1

En esta sesión se evaluará los diferentes aspectos mediante la observación y recogida de los registros de observación. Se prestará especial atención a la disposición para brindar ayuda a la persona discapacitada, de modo que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos participen y muestren interés por la actividad.
- Que los alumnos conozcan aspectos básicos sobre la discapacidad.
- Que los alumnos analicen críticamente el cuento y la noticia o imagen lo mejor posible, lo que supone con un alto grado de sensibilidad.
- Que los alumnos trabajen de forma grupal y nadie quiera trabajar solo, de modo que no se fomente la exclusión.

Tarea final

Como recomendación final, y con el propósito de mantener la vigencia del objetivo fuera del aula de educación física, se distribuirá entre los estudiantes un texto y se les solicitará que lo lean en sus casas con sus padres y/o representantes y que, de manera conjunta, reflexionen sobre su contenido. El texto sugerido es: “Ni más ni menos: la discapacidad explicada a los niños y niñas”, material de la colección Educar en Valores, y que puede encontrarse en: <http://www.educarenigualdad.org/ni-mas-ni-menos.la-discapacidad-explicada-a-los-niños-y-a-las-niñas-cuaderno-de-trabajo-na-4>.

## **SESIÓN 2**

### **Plan de la sesión**

- **Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Mostrar el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Conocer cuestiones básicas sobre la discapacidad visual.
- Vivenciar acciones cotidianas que permitan que permitan empatizar con las personas con discapacidad visual.
- Aplicar correctamente, en las diferentes situaciones, las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal sin la utilización de la vista.
- Promover en los estudiantes valores como la solidaridad, el respeto y la integración de todas las personas.
- Conocer y experimentar las limitaciones que tiene una persona con discapacidad visual frente a cualquier situación.
- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas y con los compañeros.

- **Materiales**

Se utilizará pañuelo o antifaces (por lo menos, tantos como alumnos) y picas (una por alumno).

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase, y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los alumnos

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como suele ser habitual, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta sesión de la unidad, el grupo se desplazará al gimnasio del colegio.

- Introducción del tema

Cuando el grupo se encuentre en el gimnasio del colegio, todos los alumnos se sentarán en los bancos. Al ser la primera sesión en la que realizarán múltiples actividades, inicialmente se dedicarán unos minutos a la reflexión sensibilizadora. En ella, se les preguntará qué entienden ellos, o qué creen que son los juegos adaptados y, a partir de sus contestaciones o ideas, el profesor re-conducirá esta fase de reflexión, de modo que los alumnos aprendan qué son los juegos adaptados. También como fase previa al tema específico, se proyectarán los primeros minutos del vídeo “Nico -04- Tu voz me suena” (<http://www.youtube.com/watch?v=w8zNbUxBKhM>), durante los cuales observarán cómo el protagonista desarrolla el resto de sus sentidos ante la falta del sentido de la vista.

- Calentamiento

Una vez terminada la introducción del tema, se explicará a los estudiantes el primer juego que realizarán, que será a modo de calentamiento. Cuando el profesor haya terminado de explicar el juego, preguntará si existe alguna duda. En caso contrario, se dará comienzo al juego. El juego de calentamiento es el siguiente:

### **Guíame bien:**

Por parejas, uno delante del otro, con dos picas, una de cada mano, agarradas por los extremos. El estudiante que va delante tiene los ojos tapados con un pañuelo o un antifaz, puesto que actúa como “persona con discapacidad visual”; el de detrás, tiene que guiar a su compañero, para llegar juntos a un lugar determinado. Luego, se cambian los roles. Se introducirá una variante; primero el alumno podrá ir hablando al alumno con discapacidad visual; después, no podrá hablar, y tendrá que guiarle moviendo una pica u otra.

Aunque el objetivo concreto está centrado en la sensibilización de la discapacidad visual, el profesor no debe permitir que se olvide el objetivo general, por lo que deberá prever la adaptación del juego para estudiantes con otras discapacidades.

- Parte principal

Después de realizar el calentamiento, se dará comienzo a la parte principal de la sesión, en la que se realizarán más juegos referentes a la sesión. Los juegos son los siguientes:

### **Carrera de caballos ciegos:**

Por parejas, uno se sube a caballito del otro, que va con los ojos tapados con un pañuelo o un antifaz, puesto que actúa como persona con discapacidad visual. El que guía tiene que dirigir al otro hacia la meta. Luego se intercambian los roles. Se introducirá una variante; dirigirlo hasta situarse dentro de un aro o desplazarse hacia atrás.

El profesor deberá prever la adaptación del juego para estudiantes con otras discapacidades; como, por ejemplo, la discapacidad motora.

### **La tarántula:**

Un estudiante se coloca en el centro y otro será el guía. El resto de estudiantes simularán ser estudiantes con discapacidad visual, y el guía deberá orientarles para poder agarrar al compañero que se ha colocado en el centro. A continuación, se van intercambiando los roles. Se introducirá una variante; desplazarse hacia atrás o primero desplazarse andando, luego corriendo... (Siempre que no resulte peligroso y que se haya previsto la adaptación para los estudiantes con discapacidad auditiva y con discapacidad motora).

### **La cárcel:**

Todos los jugadores se cogen de las manos y forman un círculo, excepto uno. Este estudiante se colocará en el centro del círculo y además tendrá los ojos tapados. El objetivo de este participante será conseguir salir del círculo (se puede fijar tiempo). Cuando el estudiante consiga salir del círculo se le asignará un punto por conseguirlo. Todos los alumnos pasarán por ambos roles. El resto de alumnos (los que forman el círculo) se colocarán de tal manera que sólo exista una salida del círculo. Se introducirá una variante: la cárcel (círculo) se puede ir moviendo.

Como en todos los juegos, el profesor deberá prever la adaptación que necesiten los estudiantes con otras discapacidades; como, por ejemplo, la discapacidad motora.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma, Dicho juego es más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los alumnos disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. Para ello, se llevará a cabo un juego:

### **Reconoce a tu compañero:**

Un estudiante tendrá los ojos tapados con un pañuelo o un antifaz. Esta persona deberá reconocer quién es su compañero, sólo tocando su cara. Si lo adivina, se intercambian los roles, y si no consigue acertarlo volverá a intentarlo hasta que lo adivine. El juego persigue que los estudiantes sean conscientes, además, de la capacidad de sus compañeros deficientes visuales para solucionar este ejercicio.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los alumnos se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y, posteriormente, subir a clase ordenadamente y en silencio.

## **Evaluación de la sesión 2**

En esta sesión se evaluarán los siguientes aspectos; básicamente, mediante la observación, Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos se superen y muestren confianza en sí mismos.
- Saber gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Que los alumnos aprendan y comprendan las limitaciones que tienen las personas discapacitadas.
- Que los alumnos ayuden a sus compañeros como si tuvieran la discapacidad.

## **SESIÓN 3**

### **Plan de la sesión**

#### **• Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Establecer el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Conocer cuestiones básicas sobre la discapacidad visual.
- Vivenciar acciones cotidianas que permitan que permitan empatizar con las personas con discapacidad visual.
- Aplicar correctamente en las diferentes situaciones las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Promover en los estudiantes valores como la solidaridad, el respeto y la integración de todas las personas.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal sin la utilización de la vista.
- Conocer y experimentar las limitaciones que tiene un discapacitado frente a cualquier situación.
- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas y con los compañeros.

- **Materiales**

Se utilizará pañuelos, balones, parches (Anexo 2) y post-it con el nombre de los alumnos.

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase, y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los alumnos

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como suele ser habitual para ellos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta segunda sesión de la unidad, se desplazarán al gimnasio del colegio para continuar con las sesiones de sensibilización.

- Introducción del tema

Cuando el grupo se encuentre en el gimnasio del colegio, todos los alumnos se sentarán en los bancos y se les indicará que se seguirá trabajando con los juegos adaptados. Se les recordará a los estudiantes lo que se trabajó en la sesión anterior para que lo recuerden y lo afiancen más, puesto que en la segunda sesión se seguirán trabajando los juegos adaptados referentes a la misma discapacidad (Anexo 3). Para ello, se volverá a insistir, no en las limitaciones, sino en las capacidades diferentes que tienen estas personas y que vieron en el vídeo sobre Nico.

- Calentamiento

Después de terminar la introducción del tema, se explicará a los alumnos el primer juego que realizarán, que será a modo de calentamiento. Cuando haya terminado de explicar el juego, se les preguntará a los estudiantes si tienen alguna duda o si puede comenzar el juego. El juego de calentamiento es uno de los trabajados en la sesión anterior.

Normalmente es un juego con mucha aceptación y especialmente motivador, por lo que están garantizados los objetivos sensibilizadores:

### **La cárcel:**

Todos los jugadores se cogen de las manos y forman un círculo, excepto uno. Este estudiante se coloca en el centro del círculo con los ojos tapados. El objetivo de este participante será conseguir salir del círculo (se puede fijar tiempo). Cuando el estudiante consigue salir del círculo, se le asigna un punto por conseguirlo. Todos los alumnos pasan por ambos roles. El resto de alumnos (los que forman el círculo) se colocarán de tal manera que solo exista una salida del círculo. Se introducirá una variante; la cárcel (círculo) se puede ir moviendo.

- Parte principal

Después de realizar el calentamiento, se introduce la parte principal de la sesión, en la que se realizarán más juegos referentes a la sesión. Los juegos son los siguientes:

### **Zigzag:**

Se forman dos filas enfrentadas, con una pelota cada una (diferentes colores), cuyos integrantes se irán pasando los balones en zigzag. La pelota que llegue antes al final del otro extremo gana. Si el balón se cae, se comienza de nuevo el recorrido completo. Cuando se pase la pelota a la persona con discapacidad visual, habrá que dárselo en la mano. Se introducirá una variante; se entregará un parche a todos los alumnos. De esta manera, todos tendrán al menos un ojo tapado y se aumentará un poco la dificultad.

### **La diana:**

Los alumnos se colocarán como en el juego de “puntos” (juego que ya conocen), es decir, uno a cada lado del gimnasio y, el resto, en el medio. Los que se colocan en las puntas llevarán un ojo tapado con un parche. Deberán lanzar el balón con la mano para golpear a los compañeros que están en la zona del medio del gimnasio, para ir eliminándoles. El juego termina cuando se haya golpeado a todos los alumnos del medio. Se puede introducir una variante; cuando vayan quedando menos alumnos en el centro se irá acortando el terreno.

Como en todos los juegos sensibilizadores, el maestro establecerá las adaptaciones que sean necesarias para que los estudiantes con otras discapacidades, tengan oportunidad de alcanzar los objetivos previstos.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma. Dicho juego es más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los alumnos disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos, y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. Con este objetivo, se realizará el siguiente juego:

#### **Adivina quién soy:**

Se escribe el nombre de los alumnos en un post-it y cada post-it se colocará en la frente de un alumno. Los estudiantes formarán un círculo sentados y, haciendo preguntas, tienen que adivinar qué nombre tienen escrito en el post-it que está en su frente. A las preguntas sólo se puede responder con un “sí” o un “no”. La actividad terminará cuando todos los alumnos sepan qué nombre llevan en la frente.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los alumnos se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y, posteriormente, subir a clase ordenadamente y en silencio.

#### **Evaluación de la sesión 3**

En esta sesión se evaluará, mediante la observación, los aspectos que se describen a continuación. Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos se superen y muestren confianza en sí mismos.
- Que los estudiantes sepan gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.

- Que los alumnos sean conscientes de las limitaciones que tienen las personas discapacitadas pero, también, de sus capacidades.
- Que los alumnos ayuden a sus compañeros con capacidades diferentes.

## **SESIÓN 4**

### **Plan de la sesión**

- **Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Establecer el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Aplicar correctamente, en las diferentes situaciones, las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Conocer aspectos básicos de la discapacidad auditiva.
- Vivenciar acciones cotidianas que permitan empatizar con las personas con deficiencia auditiva.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal sin la utilización del oído.
- Conocer y experimentar las limitaciones que tiene un discapacitado frente a cualquier situación.
- Promover en los estudiantes valores como el respeto, la solidaridad y la integración de las personas con capacidades diferentes.
- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas, y con los compañeros.

- **Materiales**

Se utilizará una pelota y los cascos insonorizantes (Anexo 4).

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los alumnos

El profesor recogerá a los estudiantes en su clase y, como suele ser habitual para ellos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta sesión de la unidad se desplazarán nuevamente al gimnasio del colegio.

- Introducción del tema

Cuando los estudiantes estén ya en el gimnasio del colegio, se sentarán en los bancos. Se les indicará que el tema que se va a trabajar continúa estando relacionado con los juegos adaptados pero que, en esta tercera sesión, se desarrollarán juegos que guardan relación con una nueva forma de discapacidad, la auditiva (Anexo 5).

Se aprovechará la introducción para el visionado de un vídeo o para la lectura de un cuento. En el primer caso, podría trabajarse con el vídeo: “El sueño de Pedro”, que permitirá a los estudiantes identificarse con las limitaciones, pero también con las capacidades de la persona sorda profunda, y que es posible encontrar como recurso en: <http://www.youtube.com/watch?v=voVIXKPL9uw>. En caso de que se prefiera el cuento, sugerimos la lectura de; “Oliver y sus audífonos”, cuento que, como puede verse en el título, se centra en las capacidades de las personas hipoacúsicas. El recurso es accesible en: <http://www.educa.madrid.org>.

- Calentamiento

Una vez terminada la introducción del tema, se explicará a los estudiantes el primer juego en el que participarán, y que será a modo de calentamiento. Explicado el juego, el profesor se cerciorará de que no existen dudas antes de dar comienzo al juego. El que se utilizará como calentamiento es el siguiente:

**La trenza:**

Todos los estudiantes menos uno se darán las manos, que enredarán entre ellos. El compañero que está apartado tendrá que darse la vuelta para no verlo y, posteriormente, desenredarlos. Todos los alumnos deben estar en absoluto silencio. De esta manera será más fácil escuchar y se cumplirán los objetivos fijados. Como variante, se podrá colocar los

cascos antisonoros al jugador que tiene que desenredar a sus compañeros, para que no oiga nada.

- Parte principal

Realizado el calentamiento, se dará comienzo a la parte principal de la sesión, en la que se realizarán los juegos sensibilizadores referentes a la sesión. Los juegos son los siguientes:

**Casa, inquilino, terremoto:**

Por tríos, los alumnos deberán formar una casa y, dentro de ésta, habrá un inquilino. Habrá un alumno que no esté formando ninguna casa, ni tampoco sea un inquilino. Este tiene que intentar conseguir formar parte de alguna de ellas. Para eso tendrá que hacer el gesto correspondiente si quiere que se cambien de lugar las paredes de la casa, la pared derecha o izquierda, el inquilino, o puede hasta hacer el gesto de terremoto. En este caso, todo debe cambiarse. Los alumnos tendrán un signo para cada concepto y dichos signos se prefijarán en el aula con los estudiantes. Estos son coincidentes con los que emplean sus compañeros con discapacidad auditiva en su comunicación.

Como no puede ser de otra manera, el profesor deberá prever las adaptaciones que sean necesarias a partir del análisis de las distintas capacidades que tiene en la clase pues, aunque se esté trabajando específicamente con la discapacidad auditiva, no puede olvidarse el objetivo general, ni desatender a ningún estudiante.

**El juego de las sillas:**

Se hará un círculo con sillas; siempre, una menos que el número de estudiantes que vayan a realizar la actividad. Los estudiantes deberán desplazarse alrededor de las sillas, y a la señal del instructor, deberán sentarse en las sillas. El último que se siente quedará eliminado y, por lo tanto se quitará otra silla para que el número de las sillas siga siendo una menos que el número de participantes. Se introducirá una variante para adaptar el juego a los alumnos con discapacidad auditiva, así que se cambiará la señal “grito”, por otra, que en este caso será apagar y encender la luz.

### **Cara o cruz:**

Se divide el número de niños por parejas. Todas las parejas se colocarán espalda con espalda a lo largo de una línea dibujada en el suelo. Un miembro de la pareja (los que estén en un lado de la línea) serán “cara” y el otro miembro “cruz”. En el momento en que el profesor haga el signo de “cara”, quien sea cara tiene que correr para llegar a su base y el miembro de la pareja que sea cruz tiene que ir a pillarle antes de que llegue. Ganará un punto quien pille a su pareja o se salve.

Como en todos los juegos, se tomarán las previsiones necesarias para que cada estudiante con discapacidad del tipo que sea, sea atendido y pueda realizar la actividad que ha sido propuesta.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma. Dicho juego es más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los alumnos disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. El juego propuesto es:

### **El mensaje:**

Los alumnos se dividirán en dos grupos, cada uno de los cuales formarán una fila. Al estudiante que está al final de cada fila se le entregará una hoja con una frase. El estudiante deberá comunicar esa frase al que tiene delante que hará lo mismo, y así sucesivamente hasta que llegue al primero. Dicho alumno deberá leer el mensaje y memorizarlo y el resto de compañeros debe esperar en su posición hasta que llegue su turno y le pasen el mensaje, puesto que no se pueden dar la vuelta hasta su turno. Se introducirá una variante para adaptar el juego, el mensaje se tiene que transmitir por medio de signos de la lengua de signos.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los alumnos se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y, posteriormente, subir a clase ordenadamente y en silencio.

#### **Evaluación de la sesión 4**

En esta sesión se evaluará, mediante la observación, los aspectos que recogemos a continuación. Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos se superen y muestren confianza en sí mismos.
- Que los alumnos sepan gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Que los alumnos comprendan las limitaciones pero también las capacidades que tienen las personas discapacitadas, específicamente las personas con discapacidad auditiva.
- Que los alumnos ayuden a sus compañeros como si tuvieran la discapacidad.

#### **SESIÓN 5**

##### **Plan de la sesión**

##### **• Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Mostar el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Aplicar correctamente, en las diferentes situaciones, las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Conocer aspectos básicos de la discapacidad auditiva.
- Vivenciar acciones cotidianas que permitan empatizar con las personas con deficiencia auditiva.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal sin la utilización del oído.
- Conocer y experimentar las limitaciones, pero también las capacidades, que tiene un discapacitado frente a cualquier situación.
- Promover en los estudiantes valores como el respeto, la solidaridad y la integración de las personas con capacidades diferentes.

- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas y con los compañeros.

- **Materiales**

Se utilizarán aros, periódicos, una pelota y el nombre de diferentes animales escritos en un papel (que preparará previamente el profesor).

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los alumnos

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como suele ser habitual para ellos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta sesión de la unidad, los estudiantes se desplazarán al gimnasio del colegio para dar comienzo a la sesión.

- Introducción del tema

Una vez que los estudiantes se encuentren en el gimnasio del colegio, se sentarán en los bancos y se les indicará que el tema que van a desarrollar guarda relación con el de los juegos adaptados y se les recordará que estuvieron trabajando con él en la sesión anterior, para que lo recuerden y lo afiancen más, puesto que en la quinta sesión se seguirá trabajando el tema de los juegos adaptados con referencia a la discapacidad auditiva.

- Calentamiento

Una vez finalizada la introducción del tema, se explicará a los estudiantes el primer juego que realizarán, que será a modo de calentamiento. Terminada la explicación del juego, el profesor preguntará si existe alguna duda. En caso de que no fuera así, se daría comienzo al juego. El juego de calentamiento sugerido es el siguiente:

### **Los círculos:**

Se colocan en el suelo un aro menos que el número de participantes y, a la señal del profesor, los estudiantes tienen que ir rápido a buscar un aro. El que se quede fuera se le asignará un parche para un ojo, para aumentar la dificultad y, en caso de que vuelva a quedar fuera, entonces ya se le elimina (añadir el parche se utilizará como variante, primero se realiza el juego eliminando al participante que queda fuera, sin entregarle nada). Para completar el juego, el profesor recordará con los alumnos el signo que será la señal para ir a los aros.

#### ○ Parte principal

Realizado el calentamiento, se entrará en la parte principal de la sesión, que consistirá en la realización de juegos de sensibilización a través de los cuales se espera que los estudiantes empaticen con la discapacidad auditiva. Los juegos son los siguientes:

### **Twister con periódicos:**

Se colocarán periódicos en el suelo, y los alumnos tendrán que colocarse encima de ellos, porque no pueden pisar fuera. En cada periódico sólo puede haber una sola parte del cuerpo de una sola persona (un pie, una mano...). El profesor irá indicando qué parte del cuerpo tendrán que ir apoyando para ir avanzando por los periódicos (pero lo indicará mediante un signo o moviendo la parte del cuerpo, puesto que se está trabajando la discapacidad auditiva). Si los alumnos evidencian mucha soltura, se podrá retirar algún periódico, para aumentar la dificultad.

### **Pelota sentada:**

Uno se la queda y tiene que pillar a los compañeros golpeándoles con una pelota. La persona que tiene la pelota no se puede mover mientras tenga la pelota en las manos. En el momento en que lance la pelota (acierta o falle) sí puede ir a por ella. Las personas a las que se las ha golpeado con la pelota se tienen que sentar en el lugar donde han sido golpeadas y la única manera de salvarse es cogiendo la pelota (pueden pasársela a los demás compañeros que están sentados). El juego termina cuando sólo queda un alumno de pie. Para poder integrar al alumno sordo, la persona que tiene la pelota indicará señalando con la mano a la persona que va a intentar golpear; de esta manera, el estudiante con

discapacidad auditiva, o aquellos que estén asumiendo ese rol podrán saber si son ellos los elegidos o no.

Aunque resulta evidente que se está trabajando en la idea de sensibilizar hacia las dificultades y capacidades de las personas con discapacidad auditiva, no es posible obviar el objetivo general de la unidad, por lo que el profesor habrá de prever la adaptación que considere necesaria para el resto de discapacidades.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma. Dicho juego es más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los estudiantes disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. Para ello, se propone el siguiente juego:

#### **Encuentra tu pareja:**

Cada alumno tendrá el nombre de un animal (macho o hembra). El objetivo es que, realizando los movimientos y gestos de dicho animal, se encuentren los dos animales del mismo tipo (el macho y la hembra). Perro/a, gato/a,... También es posible realizar otra actividad parecida, en la cual los diferentes animales aparecen escritos en tarjetas y se designa a un estudiante para que realice los gestos y movimientos del animal en cuestión, y el resto deba adivinarlo.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los estudiantes se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y posteriormente subir a clase ordenadamente y en silencio.

#### **Evaluación de la sesión 5**

En esta sesión se evaluarán los siguientes aspectos, mediante la observación. Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los estudiantes se superen y muestren confianza en sí mismos.

- Que los estudiantes sepan gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Que los estudiantes aprendan y comprendan las limitaciones, pero también las capacidades, que tienen las personas discapacitadas.
- Que los estudiantes ayuden a sus compañeros como si tuvieran la discapacidad.

## **SESIÓN 6**

### **Plan de la sesión**

- **Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Establecer el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Aplicar correctamente, en las diferentes situaciones, las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Conocer aspectos básicos sobre la discapacidad motora.
- Vivenciar, por medio del juego, las limitaciones y capacidades de las personas con discapacidad motora.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal con dificultades motoras.
- Conocer y experimentar las limitaciones, pero sobre todo las capacidades, que tiene un discapacitado frente a cualquier situación.
- Promover en los estudiantes actitudes de respeto y solidaridad para con las personas con discapacidad, específicamente las motoras, con el fin de despertar simpatía hacia su inclusión y hacia las reformas y adaptaciones que les resultan necesarias.
- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas, y con los compañeros.

- **Materiales**

El único material que se necesitará en esta sesión es una pelota.

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se desarrollará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los estudiantes

El profesor irá a recoger a los estudiantes a su clase y, como ya resultaba habitual para ellos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta sesión de la unidad se desplazarán nuevamente al gimnasio del colegio para comenzar con la serie de juegos sensibilizadores.

- Introducción del tema

Cuando los estudiantes ya estén en el gimnasio del colegio, se sentarán en los bancos y se les darán indicaciones sobre el tema que se va a desarrollar, relacionado como todos con los juegos adaptados, pero centrados en la consideración de una nueva forma de discapacidad; en este caso, la discapacidad motora (Anexo 6).

Como parte de la introducción al tema, se propone la lectura del cuento “Los zapatos de Marta”, que pone de relieve las dificultades y barreras a las que se enfrenta a diario en nuestra sociedad una persona con discapacidad motora pero, sobre todo, las capacidades que le permiten superarla. El recurso está disponible en [http://www.minusval2000.com/pdf/los\\_zapatos\\_de\\_marta.pdf](http://www.minusval2000.com/pdf/los_zapatos_de_marta.pdf).

- Calentamiento

Después de terminar la introducción del tema, y a diferencia de lo propuesto para las anteriores sesiones, se llevará a cabo un calentamiento tradicional (Anexo 7), porque en ésta se trabajará bastante sobre un apoyo (pata coja) y será necesario llevar a cabo un calentamiento que prevenga posibles lesiones. Al finalizar dicho calentamiento, se explicará a los estudiantes el primer juego que se va a realizar, que será para finalizar el calentamiento. Finalizada la explicación del juego, el profesor preguntará si existe alguna

duda. En caso de que no sea así, se dará comienzo al juego. El juego de calentamiento propuesto es el siguiente:

**Stop:**

Un estudiante se la queda y tiene que ir a pillar algún compañero para poder cambiar el rol. Para no ser pillados, los compañeros pueden decir “STOP”. En ese caso, tendrían que quedarse con los brazos y piernas abiertas y no se podrían mover hasta que un compañero pase por entre sus piernas. Para adaptar el juego, los alumnos se desplazarán corriendo con un brazo pegado al cuerpo, lo que dificultará el desplazamiento y en los momentos de STOP, en vez de estar con los 2 brazos abiertos, uno estará abierto y otro pegado al cuerpo.

- Parte principal

Después de realizar el calentamiento, se procederá a entrar en la parte principal de la sesión, en la que se realizarán más juegos referidos al objetivo central de la sesión. Los juegos son los siguientes:

**Las esquinas:**

Los estudiantes se colocarán en las esquinas, salvo uno que se ubicará en el centro. A la señal que realice el alumno que se encuentra en el centro, todos cambian de esquinas y el del centro deberá intentar ocupar una de esas posiciones de las esquinas y poder cambiar el rol con el que se quede fuera. Para adaptar la actividad, los alumnos se desplazarán a la pata coja o corriendo con un brazo pegado al cuerpo, lo que dificultará su desplazamiento. En caso de poder contar con una silla de ruedas adicional, o con un estudiante necesitado de ella, podrá adaptarse de nuevo la actividad, que se hará en silla de ruedas.

**Diez pases:**

Se divide el número de niños en dos grupos. Cada grupo conformará un equipo y el objetivo de cada equipo es conseguir dar diez (10) pases entre los miembros del grupo sin que el balón se caiga o lo corte un miembro del otro grupo. Por el contrario, el otro grupo tiene que intentar quitar el balón para poder dar ellos los diez (10) pases. El equipo que lo consiga obtendrá un punto para dicho grupo. Para adaptar el ejercicio, los alumnos tendrán que realizar los pases y las recepciones con una sola mano (la dominante o la no dominante).

### **Cara o cruz:**

Se divide el número de estudiantes por parejas. Todas las parejas se colocarán espalda con espalda a lo largo de una línea dibujada en el suelo. Un miembro de la pareja (los que estén en un lado de la línea) serán “cara” y el otro miembro “cruz”. Si el profesor dice “cara”, quien sea cara tiene que correr para llegar a su base, y el miembro de la pareja que sea cruz tiene que ir a pillarle antes de que llegue. Ganará un punto quien pille a su pareja, o se salve. El juego puede adaptarse modificando los desplazamientos, en cuyo caso los estudiantes tendrán que correr sin utilizar un brazo y después con la pierna teniendo que ir a la pata coja.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma. Dicho juego es más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los alumnos disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. Para ello, se llevará a cabo el siguiente juego:

### **El poste:**

Se forma un círculo y, dentro del círculo, se coloca un estudiante. Este será el poste y no podrá moverse. Los que forman el corro deben evitar tocar el poste, porque quien toque el poste quedará eliminado. Los estudiantes se irán forzando unos a otros a tocar el poste, hasta que quede uno, que será el ganador. En una nueva adaptación, los alumnos estarán a la pata coja. De esta manera será mucho más difícil mantener el equilibrio, con lo que los estudiantes se darán cuenta de las limitaciones que supone una discapacidad física equivalente a la que se propone en el juego. Podrán hacerse las adaptaciones que se estimen necesarias para que los estudiantes sean conscientes del grado de dificultad que puede entrañar la actividad para una persona con discapacidad motora.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los alumnos se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y, posteriormente, subir a clase ordenadamente y en silencio.

### **Evaluación de la sesión 6**

En esta sesión se evaluarán los siguientes aspectos, mediante la observación. Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos se superen y muestren confianza en sí mismos.
- Que los estudiantes sepan gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Que los alumnos aprendan y comprendan las limitaciones, pero también las capacidades, que tienen las personas discapacitadas; específicamente, las que presentan discapacidad motora.
- Que los alumnos ayuden a sus compañeros como si tuvieran la discapacidad.

## **SESIÓN 7**

### **Plan de la sesión**

#### **• Objetivos de la sesión**

- Promover y mejorar la auto-superación y la auto-confianza.
- Establecer el deporte como medio de integración.
- Adquirir y mejorar cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Aplicar correctamente, en las diferentes situaciones, las habilidades motrices básicas de los diferentes juegos.
- Desarrollar la percepción espacio-temporal con dificultades motóricas.
- Conocer y experimentar las limitaciones, pero también las capacidades que tiene una persona con discapacidad frente a cualquier situación.
- Experimentar y respetar las actividades adaptadas y sus normas.
- Participar y cooperar en las actividades propuestas, y con los compañeros.

#### **• Materiales**

Los materiales que se utilizarán durante esta sesión serán pañuelos y una pelota.

- **Tiempo**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos (puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde la clase y hacia la clase y el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión).

- **Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los alumnos

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como es habitual para ellos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta sesión de la unidad, los estudiantes se desplazarán al gimnasio del colegio para desarrollar las actividades sugeridas.

- Introducción del tema

Cuando los estudiantes estén en el gimnasio del colegio, se sentarán en los bancos y se les indicará que el tema que se va a trabajar será continuar con los juegos adaptados y, concretamente, lo visto en la sesión anterior, de modo que lo recuerden y lo afiancen más, puesto que se seguirá trabajando los juegos adaptados referidos a la misma discapacidad motora.

- Calentamiento

Después de terminar la introducción del tema, y al igual que en la sesión anterior, se realizará un calentamiento tradicional (Anexo 7), porque en la sesión volverá a trabajarse bastante sobre un apoyo (pata coja) y es conveniente prevenir posibles lesiones. Al finalizar el calentamiento, se explicará a los estudiantes el primer juego que van a realizar, que será para finalizar el calentamiento. Explicado el juego, el profesor intentará comprobar que no existen dudas en cuanto a la comprensión de la actividad ni del objetivo perseguido. Una vez llevada a cabo esa comprobación, se dará comienzo al juego. El juego de calentamiento es el siguiente:

### **Paquetes:**

El profesor dirá “paquetes de \_\_\_\_” (un número) y los alumnos tendrán que agruparse en el número que ha dicho el profesor. Quien quede fuera del grupo o los miembros que no consigan formar un grupo, tendrán un punto de penalización. Al final, pierde la persona que tiene más puntos penalizantes. Se puede desplazar al ritmo de la música. Para adaptar el juego, los alumnos se desplazarán a la pata coja para formar los paquetes. Los puntos de penalización no supondrán un castigo sino una motivación para que se tomen en serio la actividad.

- Parte principal

Después de realizar el calentamiento, se entrará en la parte principal de la sesión, en la que se realizarán más juegos relacionados con el objetivo específico. Los juegos son los siguientes:

### **El pañuelo:**

Se repartirán los estudiantes en dos grupos. Cada miembro de cada grupo tendrá un número. Cada equipo se colocará a la misma distancia y el profesor estará entre los dos grupos y dirá un número. Cada persona que tenga ese número en cada grupo tiene que ir a coger el pañuelo antes que su rival y, en caso de fallar, deberá intentar pillar al que se lleva el pañuelo. El alumno que pierda pasará al equipo contrario, hasta que un equipo se quede sin integrantes. Para adaptar este juego, los alumnos deberán ir a la pata coja, levantarse del suelo o estar de espaldas, por ejemplo.

### **Cortar el hilo:**

Uno de los estudiante se la quedará, y tendrá que pillar a uno de sus compañeros, pero sólo puede perseguir a uno, con lo que tendrá que elegir al compañero que va a intentar pillar y ir a por otro, a no ser que uno del resto de los compañeros pase corriendo entre el perseguidor y el perseguido (corta el hilo). En ese momento el perseguidor cambiará de objetivo por la persona que ha cortado el hilo. Se adaptará el ejercicio dificultando el desplazamiento a los estudiantes, puesto que tendrán que desplazarse con una mano pegada al cuerpo.

### **Meter gol:**

Todos los estudiantes formarán un círculo. Los jugadores se abrirán de piernas juntando pie con pie. Con las manos, deben hacer rodar una pelota por el suelo dando toques para intentar meter gol en las piernas de los compañeros. Si a alguien le meten gol, tiene que jugar con una sola mano; si vuelven a meterle gol, será eliminado. El juego continuará hasta que quede un número muy bajo y no se pueda seguir jugando. Se podrá introducir diferentes adaptaciones en este juego, como que el balón se lance con una mano y la otra mano no se pueda utilizar.

- Vuelta a la calma

Para terminar la sesión, se realizará un juego para volver a la calma. Dicho juego será más tranquilo, y su intensidad irá de más a menos, para que los alumnos disminuyan su nivel de actividad física, con lo que se conseguirá que no se produzcan lesiones por cambios bruscos y que los alumnos estén en un estado normal de tranquilidad para la siguiente clase o actividad que tengan que realizar. Para ello se propone el siguiente juego:

### **El poste:**

Se forma un círculo y, dentro, se coloca un estudiante. Este será el poste y no se podrá mover. Los que forman el corro deben evitar tocar el poste, porque quien toque el poste quedará eliminado. De esta manera, los estudiantes se irán forzando unos a otros a tocar el poste, hasta que quede uno, que será el ganador. Los estudiantes estarán a la pata coja. De esta manera, será mucho más difícil mantener el equilibrio, con lo que se estará adaptando el ejercicio a la discapacidad cuyas limitaciones y capacidades se está intentando poner de relieve.

- Regreso al aula

Una vez terminado el último juego de la sesión, los alumnos se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y posteriormente subir a clase ordenadamente y en silencio.

### **Evaluación de la sesión 7**

En esta sesión se evaluarán los aspectos que siguen a continuación, mediante la observación. Se prestará especial atención a la capacidad de ser empáticos y de ponerse en

el lugar de la persona discapacitada, o de brindarle ayuda para que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los alumnos se superen y muestren confianza en sí mismos.
- Que los estudiantes sepan gestionar las cualidades motoras, sensoriales y mentales.
- Que los alumnos aprendan y comprendan las limitaciones, pero también las capacidades que tienen las personas discapacitadas; específicamente, las personas con discapacidad motora.
- Que los alumnos ayuden a sus compañeros como si tuvieran la discapacidad.

## **SESIÓN 8**

### **Plan de la sesión:**

#### **• Objetivos de la sesión**

- Participar y cooperar con los compañeros en la resolución de las actividades propuestas.
- Analizar un cuento sobre discapacidad.
- Sintetizar los conocimientos aprendidos.
- Plasmar sus ideas en manualidades personales.
- Identificar los nuevos aspectos presentes en estas manualidades.

#### **• Materiales**

Los estudiantes utilizarán el cuento “Ni más ni menos: la discapacidad explicada a los niños y niñas”, que conocieron en la sesión inicial. Además, emplearán cartulinas, pinturas, rotuladores, folios y bolígrafos.

#### **• Temporalización**

El tiempo estimado para la sesión es de unos 50 minutos, puesto que hay que tener en cuenta los desplazamientos desde y hacia la clase, así como el tiempo de visita al baño al finalizar la sesión.

#### **• Espacio**

La sesión se realizará en el gimnasio del colegio, o del espacio que haga las veces.

- **Desarrollo de la sesión**

- Recogida de los estudiantes

El profesor irá a recoger a los alumnos a su clase y, como suele ser habitual en estos casos, deberán formar una fila y estar en silencio para poder bajar al gimnasio o al patio. En esta última sesión de la unidad, el grupo se desplazará al gimnasio del colegio para finalizar las actividades de la unidad didáctica.

- Introducción del tema

Cuando el grupo se encuentre en el gimnasio del colegio, todos los alumnos se sentarán en los bancos y el profesor les hará conocer las actividades que realizarán en la sesión y se preocupará por comprobar que la explicación ha sido entendida por todos. Dicha sesión servirá de cierre del tema trabajado: los juegos adaptados y la sensibilización.

- Calentamiento

Al finalizar la introducción del tema, se continuará con la sesión. Esta es diferente a la planificada para el resto de las sesiones, puesto que, a modo de evaluación y análisis de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, recogerá aspectos importantes de todas las anteriores.

- Parte principal

En esta sesión, al igual que en la primera de la unidad didáctica, no se realizarán actividades físicas propiamente dichas, puesto que se realizará un repaso y ejercicio de reflexión sobre todas las sesiones anteriores.

La actividad consistirá en formar los mismos grupos que se crearon en la sesión 1. Los alumnos deberán reflexionar y hacer memoria de todo lo que han aprendido y trabajado en las 7 sesiones anteriores, puesto que deberán dejar constancia de ello en las manualidades que llevarán a cabo.

Posteriormente, los alumnos, de uno en uno, y por turnos, leerán para toda la clase fragmentos del texto que se les aportó en la sesión 1 como material complementario para casa. El texto es “Ni más ni menos: la discapacidad explicada a los niños y niñas”, material de la colección Educar en Valores, y que puede encontrarse como recurso en: <http://www.educarenigualdad.org/ni-mas-ni-menos-la-discapacidad-explicada-a-los-ninos-y-las-ninas-cuaderno-de-trabajo-no-4>.

A partir de lo que narra el relato y de las reflexiones obtenidas de todas las sesiones anteriores, los estudiantes deberán elaborar un mural en el que se muestre, a través de textos o dibujos, las pautas más importantes de las sesiones, según su criterio.

- Vuelta a la calma

Para finalizar la última sesión de la unidad didáctica, los estudiantes explicarán las razones y motivos de las muestras que han dejado en sus murales. A continuación, con ayuda del profesor, los estudiantes reflexionarán y explicarán a sus compañeros qué aspectos de este mural son distintos de los incluidos en el elaborado en la primera sesión, y en qué sentido lo son. Ello permitirá determinar en qué medida las sesiones de la unidad han contribuido a desarrollar nuevas actitudes en los estudiantes.

Por último, el profesor pasará a los alumnos un cuestionario (Anexo 8). Dicho cuestionario servirá para poder realizar otra evaluación respecto de los aprendizajes de los estudiantes y, de esta manera, comprobar la efectividad de la propuesta que hemos presentado aquí.

- Regreso al aula

Finalizada la sesión, los estudiantes se pondrán en fila para dejar el gimnasio e ir al baño para beber agua y, posteriormente, subir a clase de forma ordenada y en silencio.

### **Evaluación de la sesión 8**

En esta sesión se evaluará los siguientes aspectos, mediante la observación directa y la recogida de los registros de observación. Se prestará especial atención a la disposición para brindar ayuda a la persona con discapacidad, de modo que pueda llevar a cabo la actividad:

- Que los estudiantes trabajen de forma grupal y ninguno quiera hacerlo de forma individual, lo que fomentaría la inclusión.
- Que los estudiantes reflexionen sobre los aprendizajes, pero también sobre las competencias adquiridas durante las sesiones anteriores.
- Que los estudiantes analicen el cuento aportado y reflexionen sobre su contenido.
- Que los estudiantes participen y muestren interés por la actividad

### **Para saber más...**

Dada la importancia que concedemos a nuestra propuesta en la búsqueda de una sociedad más igualitaria y más justa, consideramos que, de manera transversal, ésta puede completarse con la de “Maletas sensibilizadoras” (Caballero Lafuente, 2013), proyecto que permitiría profundizar en los objetivos que nos hemos propuesto aquí. Aunque referido al ámbito extraescolar y planteado desde la perspectiva del aprovechamiento del tiempo libre, el Proyecto nos resulta particularmente interesante, no sólo en lo que toca a la búsqueda de objetivos compartidos, sino también por la posibilidad que plantea de involucrar a las familias en la creación de actitudes positivas que impliquen tanto el conocimiento de la discapacidad, como el respeto a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVARADO LÓPEZ, María Cruz, DE ANDRÉS DEL CAMPO, Susana y GONZÁLEZ MARTÍN, Rodrigo (2007). “Discapacidad: estigma y concienciación”, en *Comunicación e Ciudadanía*, 1, 203-222.  
[<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1272144>, 20 de abril de 2014]
- ARANCIBIA, L. (2002). *La sensibilización y la educación para la solidaridad*. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- ARBOLEDA RESTREPO, Carlos Andrés (2007). “Manzanas a un lado y zapotes al otro. Un caso para la inclusión desde la educación física”, en E. D. Eusse Castro, *Op. Cit.*, 2007, 107-142. *Vid.* ☞
- ARRÁEZ MARTÍNEZ, Juan Miguel (2001). “Dificultades de un maestro especialista de educación física ante la diversidad del alumnado: inadaptados y marginados”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.), 2001, 11-26. *Vid.* ☞
- CÁMARAS-ALTAS GIL, Rafael (2010). “Educación física en alumnos con necesidades educativas especiales”, en *Innovación y Experiencias Educativas*. Revista on-line, 30 de mayo de 2010.  
[[http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_30/RAFAEL\\_CAMARAS\\_ALTAS\\_GIL\\_01.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_30/RAFAEL_CAMARAS_ALTAS_GIL_01.pdf), 22 de marzo de 2014]
- CABALLERO LAFUENTE, Patricia (2013). *Proyecto de sensibilización hacia la discapacidad en el tiempo de ocio familiar*. Presentado como Trabajo de Fin de Grado de la Titulación de Educación Primaria en la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja. Curso 2012-2013.  
[[http://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE000404.pdf](http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000404.pdf), 16 de abril de 2014]
- CACHORRO, G. y SALAZAR SILVA, Ciria (coords.). *Educación Física Argenmez: temas y oposiciones*. La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata.
- CRUZ GÓMEZ, Alma Patricia, CRUZ URSÚA, Isis, VARGAS ELIZONO, Martín Gerardo, SALAZAR C., Ciria Margarita, MANZO LOZANO, Emilio Gerzaín y SALAZAR SILVA, Rosario (2010). “La actuación del profesor de educación física en la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad motriz”, en G. Cachorro y Ciria Salazar Silva (coords.). 2010. *Vid.* ☞  
[<http://www.argenmez.fahce.unlp.edu.ar>, 20 de marzo de 2014]
- CUMELLAS RIERA, Montserrat (2000). “Alumnos con discapacidades en las clases de Educación Física convencionales”, en *Lecturas de Educación Física y Deportes*. Revista digital (Buenos Aires), 5, nº 23 (julio).  
[<http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/ae/pp/ef/aeppefpt09pdf02.pdf>, 22 de marzo de 2014]
- CUMELLAS RIERA, Montserrat y ESTRANY FONT, Carles (2006). *Discapacidades motoras y sensoriales en Primaria. La inclusión del alumnado en Educación Física*. Barcelona. INDE.

- EUSSE CASTRO, Edgar Danilo (2007). *Educación Física y Discapacidad. Prácticas corporales inclusivas*. Medellín (Colombia). Funámbulos editores / Universidad de Antioquia (Col. Expomotricidad, 5).
- FLECHA, Ramón, VARGAS, Julio y DÁVILA, Andrés (2004). “Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: La investigación Workaló”, en *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, 11 (2), 21-33.  
[[http://www.lan-harremanak.ehu.es/p231-content/es/contenidos/información/rll\\_revista/es\\_revista/revista11.html](http://www.lan-harremanak.ehu.es/p231-content/es/contenidos/información/rll_revista/es_revista/revista11.html), 18 de abril de 2014]
- GARCÍA ALONSO, J. Vidal (coord..) (2003). *El movimiento de Vida Independiente: experiencias internacionales*. Madrid. Fundación Luis Vives.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Francisco Javier, HOSPITAL i TORT, Víctor y LÓPEZ PÉREZ, Carlos (1997). *Educación física, deporte y atención a la diversidad*. Málaga (España). Instituto Andaluz del Deporte, D.L.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Francisco Javier (coord..) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona. INDE.
- KEMMIS, Stephen y FITZCLARENCE, Lindsay (1993 [1988]). *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid. Morata. 1993 (2ª ed.).
- MERCADO GARCÍA, Esther y GARCÍA VICENTE, Luis Mariano (2010). “Necesidades sociales de las personas con discapacidad en edad escolar y sus familias”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, 23, 9-24.
- ORTEGA BALLESTEROS, Eduardo (2009). “Diversidad en el aula de Educación Física”, en *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 14 (enero).  
[[http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Número\\_14/EDUARDO\\_ORTEGA\\_2.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Número_14/EDUARDO_ORTEGA_2.pdf), 24 de marzo de 2014]
- SHAFFER, D. y KIPP, K. (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México. Thomson.
- SIERRA, A., TIERRA ORTA, J. y DÍAZ, M. (eds.) (2001). *Educación física y diversidad*. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- TAMAYO FAJARDO, Javier A. (2002). “Los juegos adaptados como medio para la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en las clases de educación física en Primaria”, en J. A. Rebollo, P. Sáenz-López y M. Díaz (eds.), *Op. Cit.*, 2002, 133-142. *Vid.* ☞
- TIERRA ORTA, José (2001). “La educación física y los alumnos con necesidades educativas especiales”, en *XXI. Revista de Educación*, 3 (Monográfico: Atención a la diversidad), 137-148.
- TIERRA ORTA, José, ALMAGRO TORRES, Bartolomé Jesús, CONDE GARCÍA, Cristina, FERNÁNDEZ OZCORTA, Eduardo, TORNERO QUIÑONES, Inmaculada y GIL GALINDO, Pablo (coords.) (2012). *Las actividades físicas adaptadas: un medio adecuado para mejorar la inclusión en los centros educativos*. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

TIERRA ORTA, José y CASTILLO ALGARRA, Joaquina (2009). “Educación física en alumnos con necesidades educativas especiales”, en *Revista Wanceulen E.F. Digital*, 5 (abril), 51-67.  
[<http://www.wanceulen.com/revista/index.html>, 16 de febrero de 2014]

VINIÑALS, V. (2008). “Actividad física para personas con discapacidades”.  
[<http://elmussol.files.wordpress.com/2008/10/introduccion2.pdf>, 15 de marzo de 2014]

## OTROS MATERIALES REVISADOS

ALLÚE, M. (2003). *Discapitados: la reivindicación de la igualdad en la diferencia*. Barcelona. Bellaterra.

ÁLVAREZ PAREJO, F. (2012). “Actividades físicas adecuadas para el trabajo en diferentes discapacidades”, en J. Tierra Orta, *et. al.* (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* ☞

ARRÁEZ MARTÍNEZ, J. M. (1998). *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en Educación Física: un programa de intervención motriz aplicado en la Educación Primaria*. Archidona, Granada. Aljibe.

ARRAYÁS GRAJERA, Manuel Javier, DÍAZ BENITO, Martín Salvador, CERA ASTILLO, Elisa y TIERRA ORTA, José (2012). “Actividad física adaptada y necesidades educativas especiales en Andalucía: su inclusión en los planes de estudio”, en J. Tierra Orta, *et. al.* (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* ☞

BERNAL RUIZ, J. A. (2001). *Juegos y actividades adaptadas. Todo lo que debemos saber para comprender y facilitar la integración*. Madrid. Editorial Gymnos.

BERNAL RUIZ, J. A. (2002). *El profesor de educación física y el alumnos sordo*. Sevilla. Editorial Wanceulen.

BERNAL RUIZ, J. A. (2010). *Conocer la discapacidad. El primer paso para alcanzar la integración*. Sevilla. Consejería de Comercio, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

CAMACHO, J. (2012). “Condicionantes infraestructurales y sociales. Hacia la inclusión de niños discapacitados en la actividad física y el deporte de nuestra escuela”, en J. Tierra Orta, *et. al.* (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* ☞

CAMPAGNOLLE, S. H. (1988). *Educación Física Adaptada. La silla de ruedas y la actividad física*. Barcelona. Paidotribo.

CATALOTE, J. M. (2002). *Actividad física adaptada en actividades de aprendizaje. Fundamentos y su aplicación educativa y terapéutica*. Valencia. Universitat de Valencia.

CEBALLOS GURROLA, O., MEDINA RODRÍGUEZ, R. E., OCHOA AHMED, F. y CARRANZA GARCÍA, L. E. (2010). “Barreras escolares para la práctica de actividades físico-deportivas en escolares”, en G. Cachorro y Ciria Salazar Silva (coords.). *Op. Cit.*, 2010. *Vid.* ☞  
[<http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>, 10 de mayo de 2014]

CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL (1990). *Las necesidades educativas especiales en la Reforma del Sistema Educativo*. Madrid. CNREE.

CERA CASTILLO, E., GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA, F. J., SÁENZ-LÓPEZ BUÑUEL, P. y FRANCO MUÑOZ, M. J. (2001). “¿Qué opina el alumnado de Magisterio de la Educación Física especial?”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.). *Op. Cit.*, 2001, 167-182. *Vid.* ☞

- CRUZ GÓMEZ, A. P., CRUZ URSÚA, I., VARGAS ELIZONDO, M. G., SALAZAR C., C. M., MANZO LOZANO, E. G. y SALAZAR SILVA, R. (2010). “La actuación del profesor de educación física en la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad motriz”, en G. Cachorro y C Salazar Silva (coords.). *Op. Cit.*, 2010. *Vid.*   
[<http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>, 10 de mayo de 2014]
- CUENCA CABEZA, M. (2000). *Práctica deportiva escolar con niños ciegos y de baja visión*. Bilbao. Universidad de Deusto.
- GARELL, J.-P. (2007). *Educación física y Discapacidades motrices*. Barcelona. INDE.
- GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA, F. J. (2001). “El curriculum de educación física adaptado a las necesidades educativas especiales”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.). *Op. Cit.*, 2001, 133-138. *Vid.* 
- GOMENDIO ALBERDI, M. (2000). *Educación física para la integración de niños con necesidades educativas especiales. Programa de actividad física para niños de 6 a 12 años*. Madrid. Gymnos.
- GÓMEZ DEL VALLE, Manuel (2012). “Actividades lúdicas-recreativas y desarrollo motor en personas con necesidades educativas especiales”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* 
- GUTIÉRREZ MANZANEDO, J. (2001). “Estructuración y aplicación de los contenidos relacionados con la diversidad en las educaciones curriculares de Educación Física en Primaria”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.). *Op. Cit.*, 2001, 83-94. *Vid.* 
- LÓPEZ GONZÁLEZ, P. y GARCÍA DEL OLMO, M. (1997). *El área de Educación física y el alumnado con discapacidad motórica*. Madrid. Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- MARTÍN, S. (2012). “Propuesta educativa para la sensibilización y la concienciación hacia personas con discapacidad en un colegio de Huelva capital”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* 
- MUÑOZ, María (2012). “Beneficios en la motricidad del alumnado con deficiencia visual a través del ritmo”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* 
- MUÑOZ DÍAZ, J. C. y ANTÓN HERRERA, M. A. (2006). “Las discapacidades físicas. Integración en Educación Física”, en *efdeportes.com* [Revista digital, Buenos Aires], 11 (98, julio).  
[<http://www.efdeportes.com>]
- NAVARRETE GONZÁLEZ, R. (2010). “La atención a la discapacidad sensorial en el área de educación física”, en *Portaldeportivo. La Revista*, 3 (17, marzo-abril), 2-17.
- OTERO, A. y REBOLLO, J. (1999). *Educación física y deportes adaptados*. Córdoba. Diputación de Córdoba.
- PAPPOUS, A. (2007). “Inclusión e Integración en Europa: hacia una educación física adaptada”, en E. D. Eusse Castro, *Op. Cit.*, 2007, 49-60. *Vid.* 
- REBOLLO, J. A., SÁENZ-LÓPEZ, P. y DÍAZ, M. (eds.) (2002). *Vamos a jugar. El juego en Primaria*. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- REINA VAÍLLO, Raúl (2012). “Formas de sensibilización y su efecto en la mejora de actitudes hacia la discapacidad en educación”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.). *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* 

- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes (1999). “Los juegos sensibilizadores: una herramienta de integración social”, en *Revista APUNTS. Educación Física y Deportes*, 38, 93-98.
- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes (1999). “Una propuesta para la integración de los alumnos con discapacidad en actividades competitivas: la compensación de la desventaja”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.). *XVI Congreso Nacional de Educación Física*. Málaga. Instituto Andaluz del Deporte. Vol. II. 937-946.
- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes (2001). “Integración y participación activa del alumnado con necesidades educativas especiales: un reto en la sesión de educación física”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.). *Op. Cit.*, 2001, 95-112. *Vid.* ☞
- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes (2005 [2003]). *Manual de Educación Física adaptada a alumnos con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo. 2005.
- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes, BLANCO, A., BONANY, T. y CAROL, N. (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad: la integración en los juegos, juegos específicos, juegos motrices sensibilizadores*. Barcelona. Paidotribo.
- RÍOS HERNÁNDEZ, Mercedes, *et. al.* (1998). *Actividad Física Adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo.
- RÍOS PÉREZ, L. M. (1995). *Competencia motriz: elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar*. Madrid. Gymnos.
- RÍOS PÉREZ, L. M. (2005). *Moverse con dificultad en la escuela: introducción a los problemas evolutivos de coordinación motriz en la edad escolar*. Sevilla. Wanceulen.
- ROBLES RODRÍGUEZ, José (2001). “Unidad didáctica de deportes adaptados”, en Sierra, J. Tierra Orta y M. Díaz (eds.). *Op. Cit.*, 2001, 157-166. *Vid.* ☞
- ROBLES RODRÍGUEZ, José, ABAD LÓPEZ, Manuel Tomás, GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA, Francisco Javier y CASTILLO VIERA, Estefanía (2012). “Valoración del alumnado ante la práctica de deportes adaptados en clase de educación física en comparación con la práctica de deportes tradicionales”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.), *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* ☞
- SANZ RIVAS, D. y REINA VAILLO, R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo.
- SEPÚLVEDA RUEDA, Navis A. (2007). “Pautas de intervención que favorecen procesos de inclusión desde la educación física”, en E. D. Eusse Castro, *Op. Cit.*, 2007, 143-150. *Vid.* ☞
- SEPÚLVEDA RUEDA, Navis A. y CÁRDENAS, E. (2010). *Deporte y Discapacidad: Manual deportivo para personas en situación de discapacidad*. Madrid. Kinesis.
- SOSA, L. M. (2007). “Los cuerpos discapacitados: construcciones en prácticas de integración en educación física”, en E. D. Eusse Castro, *Op. Cit.*, 2007, 93-106. *Vid.* ☞
- SOSA, L. M. (2010). “La formación profesional en Educación Física sobre discapacidad”, en G. Cachorro y C. Salazar Silva (coords.), *Op. Cit.*, 2010. *Vid.* ☞  
[<http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar>, 28 de marzo de 2014]
- SUÁREZ LLORCA, C. y PÉREZ TURPIN, J. A. (2003). “Los alumnos con necesidades educativas especiales. Un estudio sobre el cambio de estilo de aprendizaje en el área de Educación Física”, en *Lecturas de Educación Física y Deportes* [Revista digital, Buenos Aires], 9 (63, agosto).

- TAMAYO FAJARDO, Javier A. (2001). “El voleibol sentados en la escuela. Una propuesta didáctica”, en A. Sierra, J. Tierra Orta y M. Díaz (eds.), *Op. Cit.*, 2001, 133-142. *Vid.* ☞
- TORNERO QUIÑONES, Inmaculada, FERNÁNDEZ, Eduardo J., GARCÍA, Julia, ALMAGRO TORRES, Bartolomé Jesús, CONDE, Cristina y TIERRA ORTA, José (2012). “Desde otro punto de vista: propuesta de sensibilización a través de una unidad didáctica”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.), *Op. Cit.*, 2012. *Vid.* ☞
- TORO BUENO, S. y ZARCO RESA, J. (1995). *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Archidona, Málaga. Aljibe.
- TORRES GUERRERO, Juan (2012). “Intervención motriz en personas con diferentes necesidades educativas especiales”, en J. Tierra Orta, B. Almagro Torres, C. Conde García, E. Fernández Ozcorta, I. Tornero Quiñones y P. Gil Galindo (coords.), *Op. Cit.*, 20012. *Vid.* ☞
- URREGO GALLEGO, Juan de Dios y URREGO GALLEGO, Hernando (2007). “El problema de la discapacidad y la inclusión educativa y social”, en E. D. Eusse Castro, *Op. Cit.*, 2007, 81-92. *Vid.* ☞
- VALDÉS OPAZO, Enzo y VALDÉS SLAR, Karina (2005). *Educación física adaptada para niños discapacitados*. Barcelona. Bibliográfica Internacional.
- VÁZQUEZ GALINO, Juan Francisco y PEÑA FERIA, Juan Fernando (2001). “Actitudes del profesorado de educación física ante la diversidad”, en A. Sierra, J. Tierra y M. Díaz (eds.), *Op. Cit.*, 2001, 151-156. *Vid.* ☞

#### **OTROS RECURSOS EN INTERNET**

- <http://paralimpicos.sportec.es/> (Comité Paralímpico Español)
- <http://www.fedmf.com/> (Federación Española de Deportes de Minusválidos)
- <http://www.feddi.org> (Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales)
- <http://www.fedc.es/> (Federación Española de Deportes para Ciegos)
- <http://www.ibsa.es/esp/> (Federación Internacional de Deportes para Ciegos)
- [http://www.fedmf.com/pagina\\_n6.htm](http://www.fedmf.com/pagina_n6.htm) (Directorio federaciones autonómicas de deportes para discapacitados)
- <http://perso.wanadoo.es/fandemi/> (Federación Andaluza de Deporte para Minusválidos Físicos)
- [http://www.olympic.org/uk/games/paralympic/index\\_uk.asp](http://www.olympic.org/uk/games/paralympic/index_uk.asp) (Comité Olímpico Internacional)
- <http://www.specialolympics.org> (Special Olympics)
- <http://www.cidep.com/minusvalidos.htm> (Información sobre Deportes para Minusválidos)
- <http://www.oid.es> (OID: Organización Impulsora de Discapacitados)
- <http://www.once.es> (Página web de la ONCE)
- <http://www.fundaciononce.es> (Página web de la Fundación ONCE)
- <http://www.guttman.com> (Fundación Guttman)
- <http://www.cidep.com/minusvalidos.htm> ( Direcciones de interés / links )
- <http://www.wsw.org.uk> (Federación Internacional de Deporte en Silla de Ruedas)



## ANEXOS

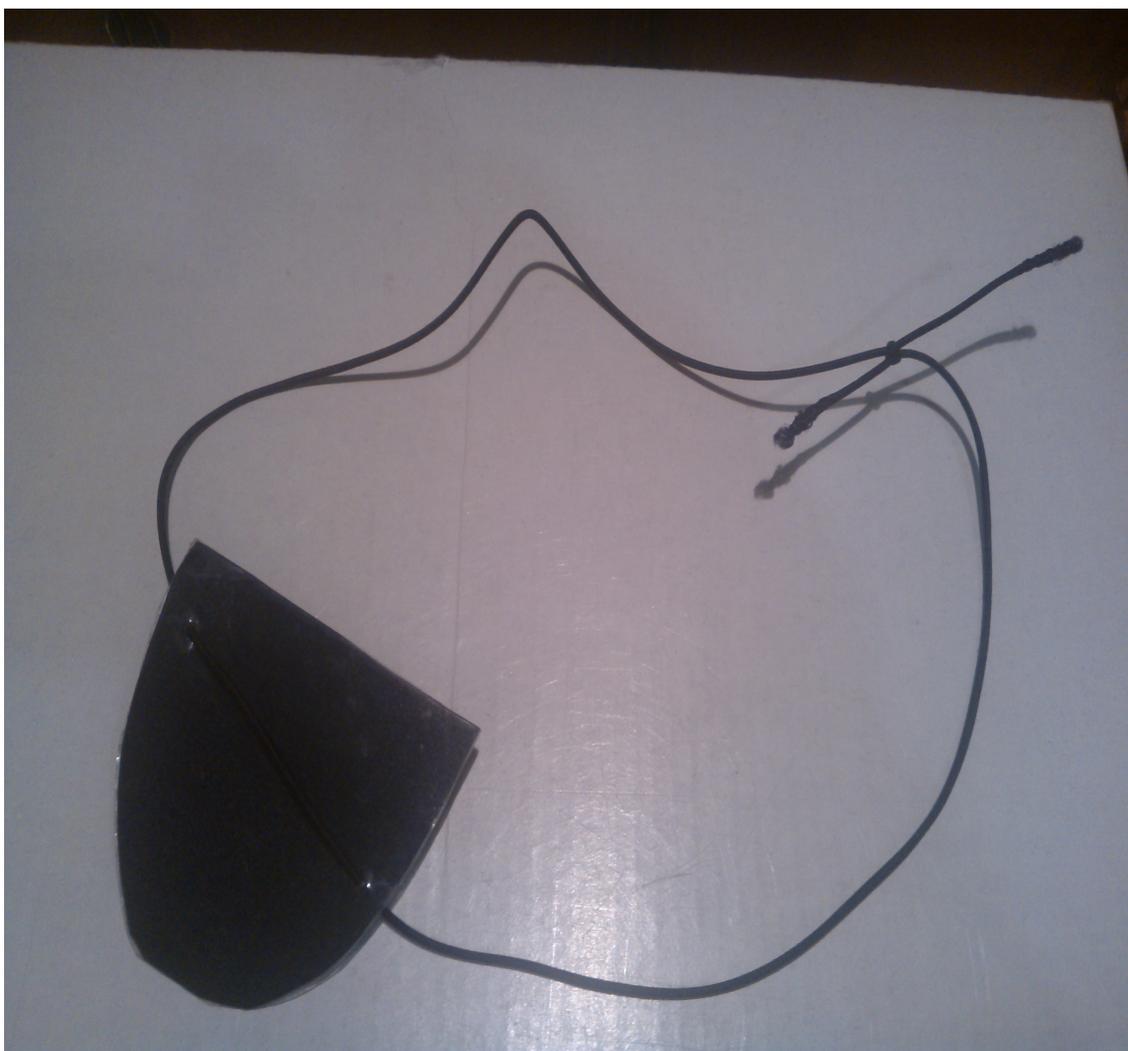
- Anexo 1. Definición de juegos adaptados
- Anexo 2. El parche pirata
- Anexo 3. Definición de discapacidad visual
- Anexo 4. Escucha el silencio
- Anexo 5. Definición de discapacidad auditiva
- Anexo 6. Definición de discapacidad motora
- Anexo 7. Preparación del juego sensibilizador
- Anexo 8. Evaluación
- Anexo 9. Análisis de la evaluación

## **Anexo 1**

### Juegos adaptados:

Son aquellas actividades a las cuales se les cambia las condiciones del juego o los ejercicios que hay que realizar para que todos los integrantes tengan las mismas oportunidades de alcanzar el mismo objetivo.

## **Anexo 2**



### **Anexo 3**

#### Discapacidad visual:

Alteración del sistema visual, produciendo dificultades en el desarrollo de actividades que requieren del uso de la visión. Englobamos a las personas ciegas y con baja visión.

### **Anexo 4**



## **Anexo 5**

### Discapacidad auditiva:

Es la falta o disminución para oír, debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo (oído).

## **Anexo 6**

### Discapacidad motora:

Trastorno que padece un sujeto que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en su aparato motor y que limita las actividades que pueden realizar el resto de alumnos de su edad.

## **Anexo 7**

### Calentamiento tradicional:

Comenzamos el calentamiento de forma estática, iniciándolo de abajo hacia arriba.

- Movimientos articulatorios de tobillos
- Estiramiento del bíceps femoral
- Movimientos articulatorios de rodillas
- Estiramiento de los isquiotibiales
- Estiramiento de los aductores
- Movimientos articulatorios de cintura
- Estiramiento de lumbares

- Rotación de brazos (hacia delante, hacia atrás, los dos a la par o no)
- Movimientos articulatorios de muñecas
- Estiramiento y movimientos articulatorios de cuello (muy levemente)
- Leve carrera con un juego

## **Anexo 8**

### CUESTIONARIO UNIDAD DIDÁCTICA DE JUEGOS ADAPTADOS

1. ¿Conocías los juegos adaptados antes de realizar las diferentes sesiones en clase?

Sí

No

2. ¿Habías practicado anteriormente los juegos adaptados?

Sí

No

3. ¿En alguna ocasión has compartido el aula con algún compañero que tuviera algún hándicap?

Sí

No

4. Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad visual?

Sí

No

5. Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad auditiva?

Sí

No

6. Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad motora?

Sí

No

7. ¿Te han aportado algo las diferentes sesiones con las que hemos trabajado?

Sí

No

## **Anexo 9**

Después de trabajar las sesiones de la unidad didáctica, donde se tratan las 3 discapacidades (visual, auditiva y motora), en la última sesión, los alumnos nos ayudarán en la evaluación de dicha unidad realizando un cuestionario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que se realizará una evaluación final e interna y además cuantitativa.

El cuestionario estará formado por siete preguntas cerradas, las cuales solo se podrán responder rodeando un “sí” o un “no”. Los participantes que cumplimentarán dicho cuestionario serán los alumnos del 1º ciclo de primaria, los cuales ascienden a 10 alumnos.

Los resultados del cuestionario han sido los siguientes:

- Respecto a la primera pregunta sobre el conocimiento por parte de los participantes de los juegos adaptados, un 20% si conocía dichos juegos, mientras que el 80% restante lo desconocía.



- En cuanto a la pregunta de si habían practicado juegos adaptados antes de la sesión, se puede comprobar que la mayoría de los alumnos no habían practicado antes este tipo de juegos, un 70 % frente a un 30% que si lo habían practicado con anterioridad.



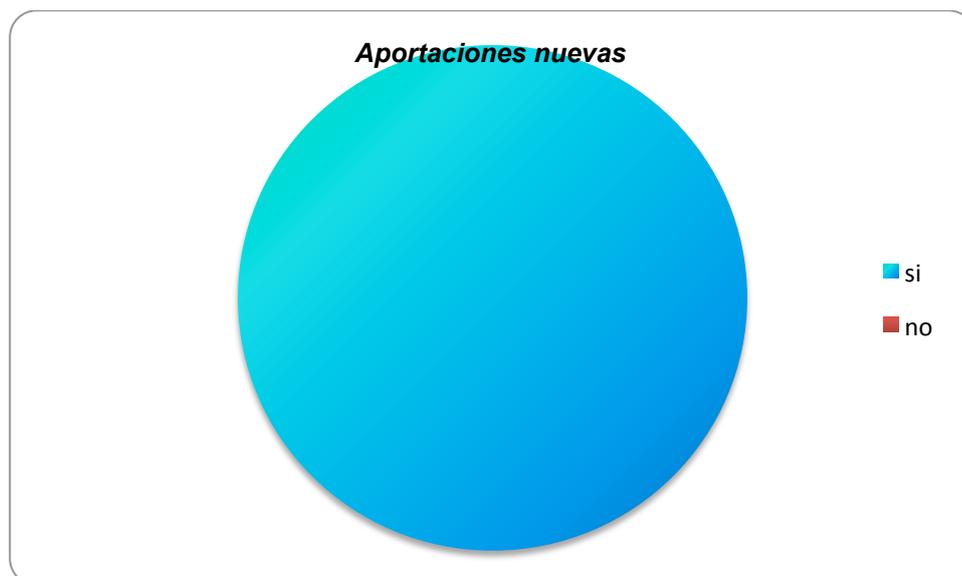
- En la tercera pregunta podemos observar como existen los mismos alumnos que han compartido el aula con compañeros que tuvieran algún hándicap, como que no.



- En relación a las preguntas sobre si serian capaces despues de las sesiones a ayudar a personas con discapacidad tanto visual como auditiva y visual, concluimos con que la gran mayoría serian capaces de hacerlo. Por lo que las sesiones les han ayudado a poder comprender de una mejor manera a estos colectivos.



- Para concluir se preguntó a los alumnos si estas sesiones con juegos adaptados les aportaron algo nuevo, a lo que todos contestaron que sí.



PREGUNTAS	SI	NO
¿Conocías los juegos adaptados antes de realizar las diferentes sesiones en clase?	2	8
¿Habías practicado anteriormente los juegos adaptados?	3	7
¿En alguna ocasión has compartido el aula con algún compañero que tuviera algún hándicap?	5	5
Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad visual?	9	1
Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad auditiva?	9	1
Después de las sesiones realizadas en el aula ¿Serías capaz de ayudar a una persona con discapacidad motora?	9	1
¿Te ha aportado algo las diferentes sesiones con las que hemos trabajado?	10	0